CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMO ESPACIO PRODUCIDO: HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA

ARTURO TÉLLEZ JUÁREZ

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. SERGIO ALONSO CAMPOS GONZÁLEZ

AGUASCALIENTES, AGS. 2025

Agradecimientos

A mis padres, a mis hermanos, a mis abuelos y a mis tíos por apoyarme desde casa.

A mis amistades de mi ciudad natal: Ana Laura, Saúl, Francisco, Ana Citlali, Alison y Raúl por comprender mi ausencia.

A mis amistades de la ciudad que me acogieron durante tres años: María Fernanda, Olivia y Dannia por tantos buenos momentos.

A mis compañeros del Cide Región Centro por formar parte de esta aventura, y a mis profesores por guiarme cuando me sentía perdido.

Sobre todo, a mi generación: Ana Sofía, Benjamín y Karen por todas las risas, todas las lágrimas, todos los desvelos y todos los festejos, pero sobre todo por estar cuando más los necesité.

Resumen

La creciente tendencia en la literatura de la implementación de políticas públicas a utilizar paradigmas positivistas para su estudio ha presentado limitaciones para un estudio minucioso. Por ello, este trabajo tiene por objetivo proponer un paradigma alternativo para el estudio de la implementación: la implementación como un espacio producido. Con el fin de cumplir este objetivo, esta investigación utiliza el método filosófico cualitativo para construir de forma teórica esta propuesta. De forma que, esta tesina propone que la implementación se produce y reproduce, así como se significa y resignifica, a partir de sus espacios *concebidos* (su diseño), *percibidos* (las vivencias que ocurren dentro de la implementación) y *vividos* (las perspectivas que tienen sobre la implementación los actores implementadores y los usuarios) en concordancia con la trialéctica propuesta por Henri Lefebvre.

Palabras clave: Implementación de políticas públicas, producción del espacio, método filosófico cualitativo.

Índice

Introducción 1

Capítulo 1. Metodología teórica 6

1.1 ¿Por qué utilizar un enfoque teórico? 6

1.2 Metodología de investigación 7

1.2.1 La hermenéutica 8

1.2.2 La fenomenología 9

1.2.3 La filosofía como método cualitativo 10

Capítulo 2. Análisis de la Teoría de la Implementación de Políticas Públicas 12

2.1 Estudios Top-Down 12

2.2 Estudios Bottom-Up 14

2.2.1 Teoría de la Burocracia a Nivel de Calle. 15

2.3 Estudios centrados en el ciudadano 17

2.4 Estudios Mixtos de la Implementación 19

2.5 El paradigma actual de los estudios de implementación 20

Capítulo 3. Análisis de la Teoría de la Producción del Espacio 22

3.1 ¿Qué es el espacio? 22

3.2 ¿Qué es el espacio producido? 23

3.3 ¿Cómo se compone el espacio producido? 24

3.3.1 El espacio concebido 24

3.3.2 El espacio percibido 25

3.3.3 El espacio vivido 26

3.4 La trialéctica espacial: la producción del espacio 27

Capítulo 4. Clarificación: la implementación como un espacio producido 29

4.1 El espacio concebido de la implementación de políticas públicas 30

4.2 El espacio percibido de la implementación de políticas públicas.....32
4.3 El espacio vivido de la implementación de políticas públicas 34
4.4 La producción de la implementación como un espacio.....35
Capítulo 5. Crítica: los alcances y las limitaciones de la teoría.....38
5.1 Alcances y limitaciones académicas.....38
5.2 Alcances y limitaciones prácticas 40
Conclusión 42
Referencias 43

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de la trialéctica del espacio producido de Henri Lefebvre 28

Figura 2. Diagrama de la producción del espacio de la implementación 36

Introducción

La implementación de políticas públicas es un objeto de estudio complejo de analizar en su totalidad. Su naturaleza intrínseca que involucra la interacción de diversos actores, relaciones y contextos —organizacionales, institucionales, políticos, económicos, entre otros—, dificulta su análisis desde un único enfoque. En otras palabras, la naturaleza de la implementación de políticas públicas es tan compleja que dificulta generar una teoría general para su estudio. Concretamente, Bardach (1977) indica que la gran cantidad y diversidad de relaciones políticas e institucionales dentro de un proceso de implementación, por más pequeño que este sea, evitan formular proposiciones generalizables sobre ellas.

Para solventar esta problemática autores, como Parsons (2007), proponen que en vez de utilizar una sola teoría para analizar a la implementación, es necesario utilizar diferentes marcos teóricos dependiendo de la forma, o paradigma, en la que el investigador decide estudiar la implementación. Estos marcos teóricos hacen referencia a los enfoques clásicos del estudio de la implementación: los enfoques *Top-Down* y *Bottom-Up*, los cuales examinan la implementación desde dos paradigmas distintos, a partir sus objetivos impuestos en el diseño —*Top-Down*—, y de las diversas relaciones que suceden durante la última de las fases de la implementación respectivamente —*Bottom-Up*. De esta manera, es posible identificar que la mayoría de las investigaciones sobre implementación de políticas públicas basan sus análisis a partir de estos enfoques y, por consiguiente, también de sus paradigmas (Parsons, 2007).

Ahora bien, es posible puntualizar que la evolución de estos paradigmas, y de la misma literatura de la implementación, ha impulsado a que esta se aproxime cada vez más a los métodos cuantitativos (ej. Goggin et al., 1990; Hasenfeld & Brock, 1991; Winter, 1990). Consecuentemente, este tipo de investigaciones de implementación de políticas públicas percepciones tienen percepciones más cercanas a trabajos economistas, las cuales se centran en la medición de efectos (Sinclair, 2001). Sin embargo, esta inclinación hacia lo cuantitativo genera limitaciones considerables para el estudio de la implementación. Entre estas limitaciones es importante destacar la restricción inherente del nuevo paradigma en las que se basan estas investigaciones. Este paradigma (paradigma *positivo-empirista* en adelante) propone estudiar la implementación de políticas públicas como un proceso de entrega de bienes y servicios que, a su vez, debe de ser examinada a partir de sus resultados (*outputs*) o impactos (*outcomes*). De

modo que, limita el análisis de la implementación a sus resultados, lo cual —aunque es posible estudiar a partir de este paradigma diferentes variables que puedan intervenir en los *outputs* de la implementación como las relaciones entre burócratas y ciudadanos, por ejemplo— impide el estudio minucioso de otros factores relevantes para la implementación (esta discusión se profundiza en el Capítulo II de este trabajo).

Ante esta problemática, varios autores han optado por buscar paradigmas diferentes al paradigma *positivo-empirista* para el estudio tanto de la implementación como de otros estudios relacionados a la política pública (para más información consultar a Guerrero, 2020; Lodoño & Bolaños, 2018; González, 2012). Muestra de ello es el trabajo del autor Andre-Noël Roth (2008), el cual presenta un análisis sobre la evolución de los paradigmas del análisis de políticas públicas.

En su texto, Roth (2008) observa que el paradigma positivista-empirista de los estudios del análisis de política pública se ha flexibilizado, lo que, consecuentemente, permite el uso de otros marcos de análisis para dichos estudios, incluyendo enfoques como la teoría crítica, el constructivismo e incluso el análisis retórico. Dentro de estos nuevos marcos Roth analiza el *marco de análisis por el referencial* de Muller, el cual "trata de integrar el carácter irreductible de la dimensión global que obra en la formación de las políticas públicas" (2008, p. 85).

Muller busca encontrar un marco de análisis que englobe todos los actores y todas las decisiones que se pueden tomar dentro del diseño de una política pública. Para ello, Muller menciona que, primero, es necesario comprender que las políticas públicas no son solamente procesos de decisión, sino que son el *lugar* en donde una sociedad dada construye su relación con el mundo; y, segundo, una política pública es, también, la construcción de una imagen de la realidad sobre la cual se quiere intervenir, siendo este el *referencial* de la política pública (Muller, 2010). Posteriormente, Muller define, formalmente, el *referencial* como "una representación general alrededor de la cual van a ordenarse y jerarquizarse las diferentes representaciones sectoriales" (Muller, 2010, p. 100). Este marco, en síntesis, propone cambiar el paradigma referente a estudiar el análisis de políticas públicas desde los procesos de decisión, con el objetivo de generar un nuevo enfoque que permita abstraer el objeto de estudio —la política pública— de manera que sea posible estudiar las dimensiones globales del análisis de políticas públicas. En otras palabras, cambiar el paradigma y el enfoque de análisis abre la

posibilidad estudiar fenómenos que, desde la perspectiva del paradigma anterior (i.e., positivista-empirista), podría ser imposibles de examinar.

En consecuencia, y de forma teórica, existe la posibilidad de cambiar el paradigma *positivo-empirista* de los estudios de implementación para lograr generar nuevos enfoques que permitan analizar la gran complejidad de la materia desde nuevas perspectivas. Ahora bien, como es posible inferir del trabajo de Roth (2008), el cambio de paradigma puede estar acompañado de marcos de análisis de otras áreas de estudio como lo expresa con el paradigma narrativo, incluyendo la dialéctica y la retórica. De esta forma también es posible de adoptar otras teorías y enfoques que ayuden a explicar los fenómenos que ocurren en la implementación de una política pública.

Entre los posibles enfoques que pueden explicar la implementación, es destacable explorar la implementación de políticas públicas como un espacio abstracto. La literatura de implementación de políticas públicas presenta una forma de analizar los espacios de la implementación. Por ejemplo, Yanow (1995) explica la necesidad de analizar los espacios construidos (*built spaces* en su idioma original) como historias para comprender la complejidad de las interacciones y agencias dentro de la implementación. Pues, como lo explica la autora, intentar vislumbrar la implementación desde el papel que limita el entendimiento de las interacciones humanas (Yanow, 1995). Aunque Yanow hace referencia a los espacios físicos —como edificios administrativos, escuelas u hospitales— es posible trasladar el espíritu de esta idea a un espacio abstracto.[1] Esto, porque al momento de interpretar las interacciones y la comprensión de estas como un espacio (o parte vital de este) en sí mismo es posible abstraer el espacio físico (Heckler & Rouse, 2023).

Aún con este planteamiento, pensar que la implementación es un espacio abstracto, por sí sola, no es suficiente para generar un análisis de este fenómeno. Por lo que, es necesario denotar que la implementación contiene una característica que la convierte en un espacio no estático: el dinamismo. En ese sentido, Subirats (2008) recalca que la implementación es un proceso dinámico que puede modificarse con las acciones que se toman durante su ejecución, llegando incluso a modificar el resultado esperado de las políticas. Con ello, es posible identificar que la implementación cuenta con un cambio constante en el cual puede llegar,

[1] No necesariamente físico o tangible.

incluso, a resignificarse. Es más, al momento de incluir el significado de la implementación de sus actores principales —implementadores, implementadores de primera línea y ciudadanos— a este análisis, es posible discernir una mayor dificultad para estudiar dicho espacio. No obstante, existe un marco teórico que permite, por un lado, revisar los espacios desde su resignificación y, por otro lado, facilita el análisis de estos espacios al tomar en cuenta tanto su diseño, las interacciones que suceden dentro de éste y el significado que adquiere para sus involucrados desde una trialéctica conceptual: la teoría de la producción de espacios.

Esta tesina presenta un enfoque teórico que permite analizar la implementación de políticas públicas como un espacio producido. La propuesta beneficia el entendimiento de la implementación de políticas públicas a partir de la creación de un nuevo paradigma para su estudio. Pues, permite entender a la implementación como un espacio que se produce y reproduce constantemente a partir de tres dimensiones. Primeramente, el espacio de la implementación está enmarcado en sus representaciones espaciales —o el *espacio concebido*— a partir de su diseño, los actores que participan dentro de la implementación y sus motivaciones. En segundo lugar, a partir de estos marcos se generan las interacciones entre Burócratas a Nivel de Calle (BNC) y ciudadanos —junto con las interacciones entre ciudadanos, BNC con sus compañeros, y los BNC con sus superiores— los cuales, por su discrecionalidad intrínseca, pueden modificar las representaciones espaciales a partir de las prácticas espaciales —o el *espacio percibido*. Finalmente, la implementación también tiene diversos espacios de representación —englobados en el *espacio vivido*— en los cuales los integrantes de la implementación —tanto agentes estatales y privados como los ciudadanos— generan sus interpretaciones y percepciones del espacio. De esta forma, conceptualizar la implementación como un espacio producido permite generar análisis profundos sobre varios fenómenos dentro de la implementación de forma en la que, a partir de investigar cada una de sus dimensiones, es posible comprender, en su totalidad, la implementación de políticas públicas.

Este documento presenta seis capítulos para lograr establecer su objetivo de investigación. El primer capítulo presenta, por un lado, una discusión sobre la utilización del enfoque teórico de esta tesina y, por otro lado, explica la adopción del filosofía enfoque metodológico. Siguiendo con el método filosófico, el segundo y tercer capítulo presentan un análisis a la teoría de implementación y a la teoría de la producción del espacio respectivamente. Asimismo, el cuarto capítulo abarca la clarificación —la triangulación de ambas teorías— a la

información presentada en los dos capítulos anteriores para estudiar la implementación como un espacio producido y, a su vez, examina cada subdimensión resultante de este enfoque. De la misma forma, el quinto, y último, capítulo explora la crítica a la teoría, mostrando las implicaciones resultantes de este enfoque y las áreas de oportunidad que tiene para tanto al investigación como la implementación de políticas públicas.

Capítulo 1. Metodología teórica

1.1 ¿Por qué utilizar un enfoque teórico?

Existen numerosos ejemplos sobre trabajos teóricos dentro del área de implementación de políticas públicas (ej. Barnes & Henly, 2018; Bartels, 2013; Massod & Azfar Nisar, 2021; Maynard-Moody & Musheno, 2018; Maynard-Moody & Portillo, 2018; Merino, 2013; Moynihan et al., 2015; O´Toole, 2014; Parsons, 2007; Pressman & Wildavsky, 1984; Tummers et al., 2018; Tummers & Bekkers, 2014) que proponen diversos conceptos o marcos de estudio de la implementación. A su vez, la mayoría de estos estudios conllevan un grado de empirismo, ya sea para desarrollar su teoría de forma inductiva (ej. Maynard-Moody & Musheno, 2018) o para comprobar la existencia de los conceptos propuestos de forma deductiva (ej. Tummers & Bekkers, 2014) No obstante, a diferencia de estos trabajos, la presente investigación debe centrarse completamente en el campo teórico, de forma similar a los trabajos de Alford (2002) y Lipsky (2010).

Lo anterior puede comprenderse mejor a partir del análisis del trabajo de Pérez (2019), el cual analiza cómo diversos actores producen el espacio desde diferentes escalas —utilizando el *espacio percibido* y el *espacio concebido*— y cómo el *espacio vivido* forma una respuesta a la de los actores locales ante la intervención de su territorio. Esto a partir del análisis de dos casos de estudio de la construcción de un megaproyecto, específicamente de la construcción de mega autopistas en los municipios de Maceo (Antioquia) y Aguachica (Cesar) en Colombia. La investigación de Pérez, en términos generales, puede confundirse con un análisis de la implementación como un espacio producido. Sin embargo, el trabajo de Pérez estudia como la implementación —en la forma de la construcción— de estos megaproyectos es un proceso que provoca la reproducción de espacios. De forma que su aproximación sobre las teorías de implementación y de la producción del espacio radica únicamente de forma metodológica. Es decir, Pérez explora cómo la implementación de una política pública —la mega autopista— afecta —en la forma de producir y reproducir— el espacio de los municipios de Maceo y Aguachica.

Por otro lado, el estudio de la implementación como un espacio producido hace referencia a la conceptualización misma de la implementación como un espacio el cual se produce y reproduce a partir tanto de su diseño, de sus interpretaciones y de las interacciones

que ocurren dentro de este espacio; lo cual requiere un ejercicio de síntesis de las dos teorías diferente a un ejercicio metodológico.[2] Es decir, conceptualizar la implementación como un espacio producido requiere un estudio sobre la triangulación de ambas teorías. Puesto que, desde esta perspectiva, la implementación de políticas públicas adquiere su significado a partir de tres dimensiones. Primeramente, la forma en la que los Stakeholders piensan, identifican y conciben la implementación. En segundo lugar, se aborda el modo en que los BNC, usuarios y otros actores interactúan dentro de los marcos de la implementación. Esto incluye los encuentros públicos, el apoyo para combatir la onerosidad de los procesos burocráticos, o la convivencia misma de los actores en la implementación. Finalmente, de la manera en la que los usuarios, BNC u otros actores perciben la propia implementación (esta conceptualización se profundiza en el cuarto capítulo de esta tesina). Así pues, para lograr conceptualizar un nuevo paradigma para el estudio de la implementación, sin caer en las limitaciones de otras investigaciones teóricas, es necesario generar un análisis completamente teórico.

1.2 Metodología de investigación

Ahora bien, es necesario identificar la metodología teórica de investigación que esta tesina utilizará. Smith y Small (2017) identificaron la importancia de utilizar una metodología teórica de dentro de este tipo de investigaciones. Asimismo, Heckler y Rouse (2023) apuntan a la necesidad de la *reconciliación* heurística de la investigación teórica dentro de la administración pública. Lo cual puede inferirse también la política pública como disciplina derivada de esta materia (Merino, 2013). De esta forma, en consideración de lo anterior, los enfoques teóricos que esta investigación puede utilizar para cumplir su objetivo, proponer que la implementación de políticas públicas es un espacio producido, son los siguientes: hermenéutico, fenomenológico o filosófico —utilizando la filosofía como método de análisis.

[2] Es menester aclarar que las discusiones sobre las implicaciones de la implementación dentro de los espacios sociales pueden entrar en esta discusión. Pues, desde este marco de análisis, la implementación es un espacio que pretende intervenir en un espacio social (ya sea una localidad, un estado o un país) para lograr solventar una situación que, para el Estado, es identificada como problemática, ya sea dentro del espacio percibido, concebido o vivido de la sociedad. No obstante, al ser el objeto de estudio de esta investigación la implementación de políticas públicas (y no las implicaciones de la implementación), esta discusión no es tomada en cuenta para este trabajo.

1.2.1 La hermenéutica

La hermenéutica, en primer lugar, permite analizar los diversos documentos, discursos, lenguaje y otros elementos para lograr discernir fenómenos de la realidad (Durnová & Weible, 2020; Smythe & Spence, 2020). No obstante, en el marco de políticas públicas, como lo muestra Mun (2005), la hermenéutica también es una herramienta para criticar el paradigma positivista dentro de las políticas públicas y proponer nuevas teorías que expliquen los fenómenos de las políticas públicas desde nuevos paradigmas. Asimismo, Mun (2005) muestra que las visiones hermenéuticas críticas —especialmente sus ontologías y epistemologías— enriquecen las percepciones y producen nuevos marcos teóricos que producen investigaciones con los conocimientos sobre el análisis de política pública. No obstante, una de las limitaciones de la hermenéutica para lograr comprender la implementación como un espacio producido es en el análisis de las dimensiones que componen al espacio producido: el *espacio concebido*, percibido y vivido.

La hermenéutica podría facilitar la comprensión del *espacio concebido* tanto al permitir interpretar el diseño de la implementación como el contexto en el cual fue planificada —incluyendo los contextos sociales y políticos, junto con los *Stakeholders* de la política y sus motivaciones (para más información Pérez, 2019). Sin embargo, en las discusiones sobre el *espacio percibido* —interacciones del espacio— y el *espacio vivido* —percepciones del espacio— es posible que el enfoque hermenéutico pueda llegar a limitar la comprensión de estos espacios. Pues aunque es posible identificar las percepciones a partir de movimientos sociales (Pérez, 2019) y las interacciones a partir de interpretar las estrategias de *coping* (Tummers & Bekkers, 2014) o las estrategias que tienen los usuarios para contrarrestar las cargas administrativas (Massod & Azfar Nisar, 2021), concentrarse únicamente estos conceptos puede orillar a que esta investigación necesite de una observación empírica sobre un análisis teórico. Por lo cual, el análisis hermenéutico puede ser útil para analizar una dimensión del espacio producido de la implementación, pero para la discusión teórica tiene limitaciones que impedirían la propuesta del enfoque.

1.2.2 La fenomenología

La fenomenología centra su estudio en las experiencias humanas (Neubauer et al., 2019; Sundler et al., 2019). Neubauer (2019), profundiza el análisis de la fenomenología describiéndola como "el estudio de los fenómenos tal como se manifiestan en nuestra experiencia, de la forma en que percibimos y entendemos los fenómenos, y del significado que los fenómenos tienen en nuestra experiencia subjetiva" (p. 92, [traducción propia]). Asimismo, la fenomenología presenta diversas aproximaciones para generar diferentes interpretaciones de las experiencias, tal como la fenomenología trascendental —o descriptiva— y la fenomenología hermenéutica —o interpretativa. La diferencia entre ambas aproximaciones se basa en la forma en la que las personas conciben las experiencias de un fenómeno.

Por un lado, la fenomenología descriptiva propone que los fenómenos tienen características que son comúnmente percibidas por los individuos, a su vez estas experiencias pueden generalizarse para encontrar las esencias universales de los fenómenos, las cuales representan la verdadera naturaleza de los fenómenos (Neubauer et al., 2019). Por el otro lado, la fenomenología interpretativa:

> Está interesada en los seres humanos como actores en el mundo y, por lo tanto, se centra en la relación entre un individuo y su mundo de vida [*lifeworld*]. El término mundo de la vida de Heidegger [padre de la fenomenología interpretativa] hace referencia a la idea de que las realidades de los "individuos" están invariablemente influenciadas por el mundo en el que viven. (Neubauer et al., 2019, p. 94, [traducción propia])

Es decir, la fenomenología interpretativa pretende estudiar la relación que tiene el fenómeno con las personas cuando su percepción está enmarcada dentro de su *mundo de vida*. Mientras que, la fenomenología descriptiva pretende explorar los fenómenos reconstruyéndolos a partir de las experiencias de las personas.

Ambas aproximaciones de la fenomenología son utilizadas para el estudio de la política pública, específicamente en el mejoramiento del diseño de políticas sociales (ej., Mcintosh & Wright, 2019). Mas, similar a las limitaciones de la hermenéutica, generar una discusión sobre las experiencias —ya sea a partir del *espacio vivido*, del *espacio percibido* o incluso las experiencias de los Stakeholders durante la creación del *espacio concebido*—puede restringir el análisis teórico de la tesina.

1.2.3 La filosofía como método cualitativo

La filosofía es otro método en el cual esta tesina puede utilizar para generar el enfoque de la implementación como un espacio producido. Dentro del marco de los estudios de la política pública, la filosofía tiene un papel importante en las discusiones de su diseño, impactos sociales y gobernanza (para más información consultar a Lever & Poama, 2019). No obstante, a diferencia de lo que podría intuirse, la filosofía en el campo de políticas públicas no solo se limita a discusiones morales (ej. Kelly, 1994). Sino que, la filosofía es utilizada como un método de análisis que permite estudiar, de forma teórica. Cómo se comportan, conceptualmente, los fenómenos a analizar. Wolff (2019), por ejemplo, discute sobre cómo los problemas del *mundo real* pueden llegar a abordarse a partir de teorías morales o políticas (ej. Valores de un partido político, o las teorías marxistas y del mercado) proporcionando, de esta manera, *fundamentos filosóficos* para la política pública. En este caso, Wolff examina desde un método filosófico cómo los actores políticos generan política pública a partir de la forma en la que se aproximan —basándose tanto en sus valores como en teóricas políticas— a un problema público. Así pues, es posible identificar no solo la relación entre estas dos áreas de estudio, sino que la filosofía puede ser utilizada como un método de análisis que permite asimilar fenómenos complejos a partir de su estudio conceptual y teórico.

Para analizar la filosofía como un método de investigación es necesario contemplar su definición y la forma en la que debe de ser aplicada. Sheffield (2004) define este método como "el análisis, la clarificación y la crítica del lenguaje, los conceptos y la lógica de los fines y medios de la experiencia humana" (p. 762, [traducción propia]). Por una parte, el análisis, la clarificación y la crítica hacen referencia a la forma en la que este método examina su objeto de estudio. El análisis, en primer lugar, se refiere a la reducción de ideas y situaciones complejas a conceptos comprensibles y relacionales. En segundo lugar, la clarificación es la forma en la que los investigadores explican los conceptos para clarificar los constructos y, de esta forma, darles sentido. Por último, la crítica es el proceso de generar juicios de valor, tanto instrumentales como prácticos, para impulsar su aplicación.

Por otra parte, Sheffield (2004) explica que el lenguaje —cómo escribimos y hablamos sobre la experiencia humana—, los conceptos —las ideas— y la lógica —las relaciones entre la forma que pensamos, escribimos y hablamos— de la experiencia humana son el principal objeto de análisis de este método. De modo que, este método debe de ser aplicado a investigaciones

teóricas relacionados con el lenguaje, conceptos o la lógica de las diversas experiencias humanas, como lo es la implementación de las políticas públicas. Ahora bien, Sheffield (2004) indica que los trabajos que utilicen el método filosófico obligadamente deben de contener una propuesta de aplicación práctica del conocimiento desarrollado. Pues, de acuerdo con Sheffield (2004) el fin último de un filósofo es proporcionar una comprensión razonable de cómo se utilizan el lenguaje, la lógica y los conceptos, y cómo podrían mejorarse para crear una sociedad más justa y humana.

Un gran ejemplo del uso de este método en investigaciones teóricas es el trabajo de Kearney (2020), el cual reflexiona sobre el impacto de la digitalización en la teoría de la alfabetización visual (*visual literacy*). Kearny (2020) apoya su análisis con la teoría de la postdigitalidad (*postdigitality*) y la semiótica para, de esta manera, generar una nueva teoría sobre la alfabetización visual que pueda comprender los cambios en la realidad. Finalmente, Kearney (2020) examina como la que la teoría producto de esta investigación, la teoría de la alfabetización visual postdigital, o *postdigital visual literacy* en su idioma original, se comporta práctica y teóricamente. Ahora bien, este trabajo metodológicamente hablando complejiza, hasta cierto punto, el método propuesto por Sheffield. Pues, es posible identificar dos fases del método filosófico. Primeramente, analiza las teorías de la alfabetización visual y la postdigitalidad; realiza una primera clarificación para desarrollar la teoría de alfabetización postdigital, y la crítica para discernir sus usos prácticas. Posteriormente, analiza diferentes semánticas para completar —en la segunda fase de clarificación— su teoría, e identificar sus componentes teóricos en la segunda fase de la crítica.

Así pues, al identificar que el método filosófico puede facilitar la creación de la propuesta de estudiar la implementación de políticas públicas como un espacio producido a través del análisis de ambas teorías, la clarificación sobre este enfoque y la crítica para examinar su aplicabilidad tanto teórica como práctica; esta tesina opta por utilizar la filosofía como método de estudio teórico. A continuación, necesario iniciar por analizar los conceptos de la teoría de implementación de políticas públicas (Capítulo 2) y, posteriormente, de la teoría de la producción del espacio (Capítulo 3)

Capítulo 2. Análisis de la Teoría de la Implementación de Políticas Públicas

Para lograr comprender cómo se han desarrollado los estudios de implementación, es necesario identificar la evolución de los paradigmas de estos estudios; incluso desde antes que la implementación fuera considerada como un objeto de estudio dentro de la disciplina de la política pública. Algunos autores, como Mauricio Merino (2013), examinan que el enfoque de las políticas públicas comenzó a ser popular a partir de la preocupación de los gobiernos por sus limitantes tecnológicas y financieras. A partir de estas preocupaciones —y tras observar los grandes esfuerzos militares de las naciones participantes en la segunda guerra mundial—, de acuerdo con Merino (2013), la política pública fue una vía que propuso generar los mismos esfuerzos administrativos usados en la guerra para solventar los problemas públicos de las agendas de cada país. De esta forma, las naciones también generaban información y estudios para combatir a las limitaciones financieras y económicas para futuros proyectos.

Así pues, el paradigma de aquella época se centraba en el descubrimiento de diversas formas de contrarrestar los problemas públicos. No obstante, las limitaciones de estos estudios quedaron expuestas ante la imposibilidad de contestar preguntas que intentaran explicar por qué, en ciertos casos, las políticas públicas fracasaban al tratar de solventar los problemas de la sociedad. No fue hasta que en 1968 que Pressman y Wildavsky centrarían su atención en una estudiar un componente que podría explicar lo que pasaba después de que las políticas públicas salieran de las oficinas de los diseñadores: la implementación. De esta manera, nacería el enfoque *Top-Down*, siendo este el primer rumbo que tomarían los estudios de implementación de políticas públicas.

2.1 Estudios Top-Down

El paradigma de los estudios *Top-Down* se centra en explicar la cadena causal de una política pública, y, a su vez, reconoce que la implementación tiene un papel fundamental para conseguir los objetivos planteados en el diseño de una política pública. En palabras de Pressman y Wildavsky:

> Las políticas públicas apuntan a una cadena causal entre condiciones iniciales y consecuencias futuras. Si es X, entonces Y. Las políticas se convierten en programas cuando, a través de una acción autoritaria, las condiciones iniciales son creadas. X entonces existe. Los programas

> operacionalizan su teoría al forjar el primer eslabón en la cadena causal al conectar acciones a objetivos. Dado X, actuamos para obtener Y. La implementación, entonces, es la habilidad de forjar los eslabones subsecuentes de la cadena causal para obtener los resultados deseados (1984, p. xxiii, [traducción propia]).

En otras palabras, el paradigma de este enfoque implica que la implementación debe centrarse en generar los medios necesarios para lograr alcanzar los objetivos establecidos durante la elaboración de la política en cuestión. Parsons (2007, p. 484), esclarece aún más esta idea al postular que la implementación, desde esta visión, "es un proceso de interacción entre el establecimiento de metas y las acciones emprendidas para alcanzarlas". De esta manera, es posible analizar la implementación como un producto jerárquico —al depender de una cadena de mando que controle y guíe las diversas actividades dentro de cada eslabón— destinado a hacer que el diseño de una política *funcione.*[3]

La perspectiva *Top-Down* genera una perspectiva que, incluso, puede llevar a pensar que es posible alcanzar la *implementación perfecta*. Sin embargo, existen dos principales críticas a este modelo que deja en claro las limitaciones de este enfoque. Por un lado, los supuestos que debe de seguir la implementación para que funcione son extremadamente complejos de realizar. Parsons(2007) aclara que para que la implementación sea efectiva:

> "Las metas deben de estar claramente definidas y entenderse cabalmente, los recursos deben de estar disponibles, la secuencia de órdenes debe de ser capaz de ensamblar y controlar los recursos, y el sistema debe de ser capaz de comunicar efectivamente y controlar a los individuos y las organizaciones que participan en el desempeño de tareas". (p. 484)

Lo que, en otros términos, significa que si alguno de estos supuestos llega a fallar, la implementación puede llegar a resultados no esperados. Lo cual, lleva a la siguiente crítica: la perspectiva *Top-Down* basa sus análisis a partir de supuestos excesivamente rígidos que, en la realidad, son fácilmente vulnerados.

Por otro lado, Parsons (2007), también, comenta que "el modelo racional [*Top-Down*] está impregnado de ideas acerca de la implementación como una forma de conseguir que las personas realicen lo que se les dice y de controlar una secuencia de etapas dentro de un sistema" (p. 486). Es más, el autor muestra que este tipo de planteamientos llegaron tan lejos que

[3] Haciendo referencia a que cumpla sus objetivos de acuerdo con los indicadores establecidos en los diseños de cada política.

deliberadamente excluye toda consideración al amor, odio, envidia, o cualquier factor motivacional posible. Lo cual, genera que la visión *Top-Down* ignore a los implementadores y su injerencia dentro de la implementación. A partir de estos defectos, varios autores, destacando a Michael Lipsky, formularon un nuevo enfoque para analizar la implementación de políticas públicas desde los llamados implementadores de primera línea: el enfoque *Bottom-Up.*

2.2 Estudios Bottom-Up

Los estudios *Bottom-Up*, también conocidos como diseño retrospectivo, generan un análisis totalmente contrario al establecido en la perspectiva *Top-Down*. De acuerdo con Elmore (2014):

> "La lógica del diseño retrospectivo [*Bottom-up*] se opone a la del diseño prospectivo [*Top-Down*]. El diseño no parte de la cúspide del proceso de implementación, sino de las últimas etapas posibles, del punto mismo en el que las acciones administrativas se entrecruzan con las decisiones privadas[…]. La solución analítica que propone el diseño retrospectivo enfatiza la necesidad de dispersar el ejercicio de control y presta especial atención a factores sobre los que quienes deciden las políticas [diseñadores de políticas] solo pueden ejercer una influencia indirecta". (p.256-258)

Dicho de otra manera, el paradigma del enfoque *Bottom-Up* centra su atención en la etapa final de la implementación; en donde los implementadores pueden tomar decisiones propias —las cuales no necesariamente están integradas en los planes de acción— para guiar la ejecución de una política pública. Por consiguiente, este enfoque tiene como objeto de estudio a los denominados *implementadores de primera línea*. Estos actores se caracterizan, principalmente, por tratar directamente con la ciudadanía y, por ende, son los últimos actores de la política pública (Parsons, 2007). En otras palabras, los *implementadores de primera línea* al ser los últimos actores de la política pública son los actores que terminan de definir a la política. Pues, son estos los que, a través de sus acciones, generan que la implementación alcance, o no alcance, los objetivos de la política. A partir este paradigma, Lipsky, en 1971, desarrolló la teoría de la Burocracia a Nivel de Calle para lograr comprender a estos implementadores y las diversas cuestiones que engloban su toma de decisiones.

2.2.1 Teoría de la Burocracia a Nivel de Calle.

Para la teoría de la Burocracia a Nivel de Calle, la unidad de análisis son los Burócratas a Nivel de Calle (BNC en adelante), los cuales son burócratas que interactúan directamente con la ciudadanía y que, además, otorgan bienes y servicios de una política pública con una *discrecionalidad* substancial al momento de realizar su trabajo (Lipsky, 2010 [remarcación en cursivas propia]). Es decir, los antes mencionados *implementadores de primera línea.*[4] No obstante, estas no son sus únicas características, Maynard–Moody y Portillo (2018) encuentran otras características que definen a estos actores, los cuales deben de tener la posibilidad de generar "implicaciones para elaborar una política pública; [tener] autonomía en la toma de decisiones, y, por último, poseer una *discrecionalidad* inherente" (pp. 45–46 [remarcación en cursivas propia]). Estas tres características le otorgan una gran importancia a los BNC como objeto de estudio de la implementación de políticas públicas. Puesto que cada una denota la posibilidad de los BNC para reestructurar, en ciertos casos por completo, la implementación.

En primer lugar, que los BNC tengan implicaciones para elaborar política pública significa que, como lo menciona Lipsky (2010), sus decisiones afecten directamente el transcurso de la política pública, lo que los convierte en los burócratas que terminan de definir las políticas. Es decir, son los actores Estatales que terminan de encaminar una política pública para que cumpla, o no, con sus objetivos.

En segundo lugar, la característica de la autonomía en la toma de decisiones hace referencia a que los BNC, por la naturaleza de su trabajo, son los que, en la mayoría de los casos, toman las decisiones sin supervisión de una cadena de mando arriba de ellos. Como Maynard-Moody y Portillo (2018) indican:

> El carácter del trabajo del nivel de calle dificulta la supervisión de sus actividades: aquellos que están en el nivel superior de las organizaciones rara vez pueden tener la confianza de que los burócratas a nivel de calle emitan juicios discrecionales que se ajusten a sus preferencias. De hecho, gran parte del trabajo de nivel de calle se realiza fuera de la vista de los supervisores. […] Los maestros cumplen órdenes respecto al programa académico y los exámenes, pero conservan

[4] Es menester destacar que, aunque los BNC son implementadores de primera línea, no todos los implementadores de primera línea son forman parte de la categorización de los BNC. Esta diferencia se hará más clara con las características de los BNC que se enlistaran más adelante.

> autoridad considerable en el salón. En consecuencia, el trabajo de nivel de calle no sólo es altamente discrecional sino que también es, en gran medida, autónomo. (pp. 53)

Es decir, los BNC no solo tienen la posibilidad de elegir el cómo realizar las acciones dentro de su trabajo, sino que también es posible que no tengan ciertas limitaciones administrativas para realizarlas. Tal es el caso que es el burócrata a nivel de calle quién decide quién recibe ayuda y quién será ignorado, esto a partir de la distribución de los recursos de una política pública (Maynard-Moody & Musheno, 2018).

Por último, la *discrecionalidad* es la característica más estudiada dentro de la teoría de Burocracia a Nivel de Calle. La discrecionalidad, como lo indica Tummers y Bekkers (2014), es la libertad percibida de los burócratas a nivel de calle para tomar decisiones sobre el tipo, la cantidad y la calidad de las sanciones, y las recompensas que se ofrecen al implementar una política (2014, p. 529, [traducción propia]). Así pues, la discrecionalidad es la cualidad que tienen los BNC para tomar decisiones que repercutan en cómo entregan los bienes o servicios de la política. Tal es la importancia de la discrecionalidad que esta remarca la diferencia entre los BNC y otros implementadores de primera línea que no tienen el poder ni la autoridad para tomar decisiones significativas (Maynard-Moody & Portillo, 2018). A su vez, es importante resaltar que la discrecionalidad no puede ser eliminada por parte de los diseñadores de la política. Pues, aunque existan reglas —como leyes— y procedimientos —como reglamentos—, la discrecionalidad resulta beneficiada. De acuerdo con Maynard-Moody y Portillo (2018):

> El exceso de reglas también tiene el efecto de introducir la discrecionalidad en este sistema formalmente prescriptivo […] La gran cantidad de reglas y el hecho de que su aplicabilidad debe decidirse en cada caso, vuelve inherentemente difícil la vigilancia efectiva de su uso. En efecto, su uso se vuelve discrecional. (p. 51)

Consecuentemente, es posible aseverar que la discrecionalidad es inherente del trabajo de los BNC, siendo esta la capacidad que tienen estos actores de realizar las acciones de su trabajo conforme al propio criterio de los BNC independientemente de las normas que envuelvan a la política pública.

Ahora bien, dentro de la teoría de Burocracia a Nivel de Calle también se han realizado diversos estudios sobre la interacción que tienen los BNC con la ciudadanía.[5] Ejemplo de ello

[5] Es importante mencionar que, en este punto de la literatura, se estudia esta interacción desde el enfoque de los BNC, dejando de lado a la ciudadanía.

es el trabajo de Maynard-Moody y Musheno (2018) en los cuales clasifican en dos *personalidades* el tipo de uso de discrecionalidad que tienen los BNC a la hora de realizar sus actividades.

Por un lado, cuando los BNC deciden usar su discrecionalidad basándose en criterios que beneficien a los ciudadanos —como lo sería que un policía diera solo una advertencia a un infractor cuando el reglamento indica que merece una multa—, Estos BNC, de acuerdo con los autores, tienen una personalidad que los vuelve *agentes del ciudadano*. Por otro lado, cuando los BNC optan por utilizar su discrecionalidad para seguir las reglas sin importar los contextos de las interacciones con los ciudadanos —volviendo al ejemplo de la multa, esta vez el policía sanciona la infracción como se estipula en el reglamento— son conocidos como *agentes del Estado*.

De forma similar, Tummers et. al (2018) representan otros atributos correspondientes a la interacción entre los BNC y los ciudadanos. Los autores identifican que el trabajo de los BNC les genera alto estrés; por lo que estos implementadores generan estrategias, conocidas como *coping*, para lidiar con este estrés: los BNC pueden *moverse hacia los usuarios* (generar acciones que beneficien a los usuarios), *alejarse de los usuarios* (generar acciones que no beneficien a los usuarios) o *moverse en contra de los usuarios* (generar acciones que perjudiquen a los usuarios y beneficien a los BNC). Con ello, es posible entender que la relación entre BNC y ciudadanos no solo está situada en los términos que dictaminan la política pública, sino que comprende una interacción compleja que depende tanto del contexto de la situación en la que se desenvuelve, como del tipo de *personalidad* y estrategias de *coping* que utilicen los BNC. Ahora, habiendo definido las características de los BNC y su forma de interactuar con la ciudadanía, es necesario abarcar los estudios que toman al ciudadano como enfoque central de análisis.

2.3 Estudios centrados en el ciudadano

La mayoría de los estudios tanto del enfoque *Top-Down* como del enfoque *Bottom-Up* suelen ver al ciudadano como un cliente de la política pública, el cual solo interactúa con los implementadores (como los BNC) a partir de recibir los bienes, males o servicios de la política. Alford, en el 2002, criticó esta convención de la ciudadanía dentro de los estudios de implementación, indicando que al ver a los usuarios de políticas públicas como meros clientes reducía a estos actores a ser receptores pasivos en lugar de agentes activos (p. 337). Además,

Alford también reprochó la manera en la que se analizaba a los ciudadanos, siendo esta de una forma idéntica a la de los clientes del ámbito privado. De esta manera, Alford propuso una tipología para analizar a los ciudadanos de manera diferente al sector privado, siendo caracterizado por dos formas de analizar a los usuarios de política.

Por una parte, Alford (2002), identificó a la ciudadanía (*citencery*) como los usuarios que aprovechan el valor público de los programas como seguridad, salubridad, educación, entro otros. Por otra parte los clientes son los individuos que reciben el valor privado de la política pública. No obstante, en la mayoría de los casos los usuarios de políticas no pagan por un servicio gubernamental, por lo que no hay una retribución económica como en el sector privado; sino que los clientes son *beneficiarios* cuando reciben un beneficio por parte de una política —como un paciente de un hospital público—, pero también pueden ser clasificados como *obligados* cuando su participación es obligada por una fuerza coercitiva de política pública —como cuando un sospechoso es arrestado por la policía (Alford, 2002). Del mismo modo, otros autores comenzaron a criticar estos enfoques.

Bartels (2013), por ejemplo, llevó la discusión del análisis de la ciudadanía a los encuentros burocráticos. Pues indicaba que era necesario centrar la atención en el momento en el que los BNC y ciudadanos interactuaban. Es decir, analizar como objeto de estudio el encuentro a partir de ontologías relacionales y no individualistas (Bartels, 2013). Así pues. de estas discusiones se han logrado identificar algunas de las características que tienen los ciudadanos dentro de estos encuentros. Específicamente, es importante destacar el concepto de cargas administrativas. Los autores Moynihan, Herd y Harvey (2015) definen este concepto como aquellas experiencias onerosas que tienen los beneficiarios al estar en contacto con la implementación de una política pública. Estas se pueden categorizar de tres formas: los costos de aprendizaje, psicológicos y de cumplimiento.

En primer lugar, los costos de aprendizaje son aquellos que surgen de la experiencia de los individuos al interactuar con la implementación de una política. Es decir, son los aprendizajes que reúnen los ciudadanos de los procesos tanto burocráticos como los relacionales —en términos de relacionarse con burócratas— que conllevan las políticas.

En segundo lugar, los costos psicológicos son aquellos que surgen de la experiencia de los individuos por pertenecer a una política. Entre estas experiencias, los autores destacan los estigmas relacionados a solicitar o participar en un programa, sensaciones de pérdida de poder

o autonomía en las interacciones con el Estado, o el estrés de participar confrontar los proceso administrativos-burocráticos de las políticas.

En último lugar, los costos de cumplimiento son definidos como aquellas experiencias de los individuos al seguir reglas y requisitos administrativos. Muestra de ello es llenar formularios, cubrir (si es el caso) con costos monetarios, proporcionar documentación, entro otros (Moynihan et al., 2015). Ahora bien, es menester mencionar que los autores mencionan que el impacto de las cargas administrativas varía entre los beneficiarios. Esto depende de los valores contextuales de la política a analizar. No obstante, en todos los casos, los beneficiarios siempre tienen un grado de autonomía sobre sí mismos y sobre sus decisiones (Moynihan et al., 2015). Aun así, los ciudadanos al enfrentarse a las cargas administrativas, que también sirven como una fuente de dirección extrínseca, empezarán a experimentar una pérdida de autonomía. Lo cual aumenta con el nivel de contundencia de las cargas y el nivel en el que estas estén en desacuerdo con las preferencias de los beneficiarios (Moynihan et al., 2015).

2.4 Estudios Mixtos de la Implementación

Ahora bien, tras analizar diversos textos que envuelven a los estudios de implementación de políticas públicas, es necesario mencionar una consideración sobre un enfoque que combina los dos grandes enfoques de la implementación: los estudios mixtos. Primeramente, tanto el enfoque *Top-Down* como el enfoque *Bottom-Up*, aunque son modos de análisis contrarios, se pueden utilizar al mismo tiempo para lograr comprender una política pública. Como se puede apreciar de los trabajos de O´Toole y Seatren, tanto los enfoques *Top-Down* como *Bottom-Up* son enriquecedores al momento de analizar una política pública; mientras el enfoque prospectivo proporciona un análisis a la realización de los planes de acción y pueden ayudar a los implementadores a seguir el espíritu de la política, el enfoque retrospectivo proporciona información contextual de la implementación (O´Toole, 2014; Seatren, 2014). Con esta postura, los autores proponen utilizar ambos enfoques para analizar la implementación de manera más completa, rescatando información de los contextos que la envuelven.

2.5 El paradigma actual de los estudios de implementación

A partir de la década de los 90´s, con la predominancia del enfoque mixto, la literatura de la implementación abandonó la búsqueda de un objeto de estudio de la disciplina. En cambio, es posible indicar que la discusión actual de la literatura ahonda en la forma en la que debe de estudiarse la implementación de políticas públicas. Dentro de estos debates, el paradigma que argumenta que el rumbo que deben de tomar la implementación de políticas públicas debe de asemejarse a la economía en tanto la medición del efecto de la implementación es el enfoque predominante (para más información consultar Goggin et al., 1990; Winter, 1990; Hasenfeld & Brock, 1991). Tal es la intención de cuantificar los estudios de implementación que, incluso, a partir de este paradigma es posible aseverar que "[...] las investigaciones de implementación que no incluyen mediciones de impacto [*outcomes*], o por lo menos de resultados [*outputs*], están incompletas" (Sinclair, 2001, p. 79, [traducción propia]). De modo que, y como se mencionó en la introducción, existe una tendencia por parte de la literatura actual de realizar investigaciones basadas en este paradigma de la implementación de políticas públicas (ej. Honorato-Errázuriz et al., 2025; Bautista-Puig et al., 2024; Sandoval-Almazan et al., 2024; Setyonugroho & Maki, 2024).

Este paradigma, aunque útil para examinar las afectaciones de la implementación, ciertamente tiene grandes limitaciones para lograr entender en su totalidad lo que es la implementación de políticas públicas. Puesto que, al focalizar su objeto de estudio en las implicaciones de la implementación —tanto para la ciudadanía como para los BNC—, no logra comprender —o, en algunos casos, ni siquiera intenta — otras características que engloban la implementación de políticas públicas. Por ejemplo, Setyonugroho y Maki (2024) realizan una investigación enfocada en estudiar la implementación de políticas de reconstrucción tras terremotos en Indonesia —específicamente en las regiones de Aceh, Yogyakarta y Lombok.

En su texto Setyonugroho y Maki, aun utilizando metodologías cualitativas, es evidente la presencia del paradigma positivista de la implementación dentro de su análisis. Lo cual conduce a que su trabajo no logre captar contextos que escapan de esta perspectiva que son indispensables para concebir a la implementación. Pues, a causa de priorizar la medición de los efectos de la implementación, ignoraron factores sumamente relevantes que afectan a la implementación. Por ejemplo, el análisis a los contextos políticos que circundaban tanto la planificación —ya sea desde la visión *Top-Down* o *Bottom-Up*—de la implementación de estas

políticas podían generar una mayor comprensión sobre porqué se implementaron cada tipo de políticas. De la misma forma, conocer las motivaciones —ya sean políticas, económicas o sociales— de los *Stakeholders* también pudo explicar más a fondo el comportamiento de la implementación. Por consiguiente, es posible identificar que la comprensión de la implementación de políticas públicas como un proceso para la obtención de un resultado implica que se ignoren aspectos importantes para comprender la implementación.

Capítulo 3. Análisis de la Teoría de la Producción del Espacio

La teoría de la producción del espacio se origina a partir de las interrogantes del urbanismo, la disolución de las ciudades —específicamente la transformación de ciudades a zonas rurales —(Schmid, 2022) y, a su vez, pretende criticar la postura de *reconsideración* de la obra marxista (Espinosa, 2023). En otros términos, la teoría del filósofo y sociólogo Henri Lefebvre comprende las transformaciones del espacio urbano —e incluso profundiza en su estudio al proponer a la reproducción social como una categoría clave para el entendimiento de este espacio— desde un enfoque crítico a la reconsideración marxista.[6] Ahora bien, para lograr comprender esta teoría, esta sección tiene por objetivo responder a las siguientes preguntas: ¿qué es el espacio?; ¿qué es el espacio producido?, y ¿cómo se compone el espacio producido?

3.1 ¿Qué es el espacio?

Para entender el significado que da Lefebvre al espacio es primordial analizar como interactúa la mente, el cuerpo y el espacio. Schmid (2022) explica que la visión del espacio de Lefebvre es filosóficamente contraria a la concepción que comúnmente se asume del espacio originado por el pensamiento de Descartes, quién separa *lo material* de la *cognición humana*. En otras palabras, Descartes propone que lo perceptible puede ser puesto en duda, incluso el hecho de que tengamos un cuerpo físico, "el que piensa debe de existir en el momento que piensa: *cogito ergo sum*" (Schmid, 2022, p. 318, [traducción propia]). De esta forma es posible comprender que la existencia del espacio material —externo al pensamiento— puede ser puesto en duda, pero el espacio del pensamiento no siempre es real al momento de que existe al pensar en él. No obstante, Lefebvre critica esta idea al momento de explicar qué.

> "En Descartes, el espacio se presenta a la mente del sujeto como un objeto de pensamiento, un objeto que domina tanto los sentidos como los cuerpos conteniéndolos. Como *res extensa*, el espacio se convierte en un medio espacial inerte que contiene personas o cosas, acciones y situaciones. Con la razón cartesiana, el espacio, para Lefebvre, entraba en lo absoluto: no

[6] Es menester indicar que, aunque la teoría de la producción del espacio surge a partir de una crítica al pensamiento de reconsideración marxista, esta teoría no contradice ontológicamente a la teoría de Marx. Sino que, a diferencia de la reconsideración marxista, posiciona al espacio como agente central para el análisis de relaciones de producción.

> aparecía como una construcción intelectual o como una elaboración de lo sensorial, sino como absoluto, infinito y extrasensorial.". (Schmid, 2022, p. 318, [traducción propia])

Es decir, para Lefebvre el espacio no puede ser limitado por construcciones intelectuales o interacciones sensoriales, sino que trasciende a lo absoluto, lo infinito y lo extrasensorial. Continuando con el análisis del absoluto, Lefebvre utiliza la lógica de separación para poder analizar el espacio desde los individuos. De tal forma que.

> "Lefebvre interpreta el concepto de espacio absoluto como una representación en la que el contenedor (formal) [el espacio absoluto] y el contenido material [el individuo] son indiferentes entre sí y, por lo tanto, no prescriben ninguna diferencia detectable: cada región del contenedor podría contener cualquier cosa. Esto da como resultado una desagregación; el recipiente y lo que contiene se separan. Esta separación también se extiende a los contenidos, que también se pueden desagregar en partes separadas. El reflejo se agota finalmente contando las partes individuales o las cosas contenidas en el recipiente". (Schmid, 2022, p. 323, [traducción propia])

En resumidas cuentas, el espacio dentro de la filosofía de Lefebvre destaca como un absoluto, en el cual la mente y los sentidos no se pueden separar. Asimismo, el contenido material de los espacios son indiferentes de si, lo que permite la separación de estos y, por ende, la separación de sus contenidos y de las partes individuales que se encuentran dentro del espacio. Con el espacio ya descrito, es necesario analizar el espacio producido.

3.2 ¿Qué es el espacio producido?

El espacio, como se mencionó anteriormente, es un constructo complejo que abarca no solo los constructos mentales, sino también los materiales. Sin embargo, esto no significa que el espacio sea un ente objetivo, ni subjetivo, sino que es el producto de la realidad social (Lefebvre, 2013; Mcintosh & Wright, 2019; Molotch, 1993; Schmid, 2022). Por ello es necesario comprender, como apunta Lefebvre (2013), que el espacio es "el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción" (p. 14) A partir de esta concepción, es posible analizar que el espacio se nutre de las mismas interacciones, vivencias, perspectivas y concepciones que ocurren dentro de sí mismo. Además, Lefebvre (2013) enfatiza que el espacio también debe de ser considerado como un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en su producción. Así pues,

el espacio producido es el resultado de la estructuración y reestructuración del mismo espacio a partir de las prácticas, relaciones y experiencias sociales, las cuales, al momento de darse en este espacio y por la característica absoluta del mismo, hacen que el espacio en sí también interviene en su producción.

3.3 ¿Cómo se compone el espacio producido?

Para lograr comprender en su totalidad el espacio producido, Lefebvre (2013) propone realizar una teoría unitaria que supere las relaciones analíticas dicotómicas que se presentan como un *paso lógico*, elaborando una triada conceptual compuesta por *prácticas espaciales*, *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*; a las cuales les corresponde, respectivamente, un tipo de espacio: el *espacio percibido*, el *espacio concebido* y el *espacio vivido*. Cada uno de los espacios engloba ciertas características del espacio en general.

3.3.1 El espacio concebido

El *espacio concebido* abarca, en pocas palabras, el diseño del espacio. Es el espacio de conocimiento que crea una concepción del espacio de forma técnica (Schmid, 2022). En palabras de Lefebvre (2013) es "el espacio de los expertos, los científicos y los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción"(p. 15). Asimismo, es posible interpretar el *espacio concebido* a partir de la intención con la que el espacio es producido o reproducido en función de las reglas, normas o planeaciones que dictan cómo es que los diseñadores consideran que el espacio debe de ser usado (Meir & Karplus, 2018; Pérez, 2019).

Pérez (2019), por ejemplo y como se mencionó en el Capítulo I, utiliza el diseño de la construcción de los mega proyectos junto con las intencionalidades de los Stakeholders (como las empresas multinacionales) para definir el *espacio concebido* de su investigación. Con ello el autor reflexiona que los espacios concebidos de los municipios de Maceo y Aguachica son reproducidos —o resignificados— convirtiéndose de espacios rurales y familiares a espacios de tránsito.

Similarmente, Jiménez-Pacheco y otros (2025) estudian cómo el espacio conocido como *El Barranco*, de la Cuenca en Ecuador, se ha reestructurado y re concebido a partir de los periodos históricos en los que se ha utilizado. Este espacio fue originado en la época

prehispánica por los pueblos originarios de Cañari e Incas fue pensado, primero, como un área de agricultura. Posteriormente, en la época colonial, fue concebido como un espacio de recreación aprovechando el agua que circulaba dentro de este espacio. Ahora bien, en la época moderna se reprodujo —cambió— la concepción del Barranco para ser un espacio de comercio nacional. Finalmente, en la época moderna, este lugar se repensó como un espacio de tránsito entre el norte y sur de la zona, y un punto importante para el comercio local de la Cuenca. De esta forma, es posible identificar que los grupos que están en el poder (como los gobiernos) tienen gran influencia en el cambio del *espacio concebido*.

En resumen, el *espacio concebido* se compone de los signos y códigos de ordenación (como las normas y reglamentos) originados del diseño del espacio y, a su vez, de las intenciones de sus diseñadores sobre la utilización del espacio. Aun así, es importante aclarar que, hasta cierto punto, este espacio queda en la abstracción de los diseñadores. Por lo que este espacio no puede ser observado directamente, a diferencia del siguiente espacio a analizar.

3.3.2 El espacio percibido

El *espacio percibido* es, de acuerdo con Schmid (2022), el espacio de la producción material que, a su vez, produce una práctica espacial y, por lo tanto, el aspecto perceptible del espacio. En otras palabras, el *espacio percibido* es el espacio que comprende el uso del espacio. Este espacio, refleja las vivencias diarias —englobando actividades tanto sociales, económicas, políticas, recreativas, entre otras— de las personas dentro de los espacios. Del mismo modo, Lefebvre (2013) indica que este espacio:

> "Es el espacio de la experiencia material, que vincula la realidad cotidiana (uso del tiempo) como la realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando la producción como la reproducción social" (p. 15)

Gracias a esto es posible comprender, por un lado, que el *espacio percibido* consta de la tangibilidad del espacio —al lograr observarse directamente—, y, por otro lado, es la intersección de la producción del capital y de la reproducción social.

Es de suma importancia vislumbrar esta intersección, pues es una de las características más importantes de este espacio. Para ello es útil examinar el trabajo de Meir y Karplus (2018), los cuales realizaron una investigación sobre las dinámicas espaciales y culturales de los pueblos Beduinos en Israel. Los autores contextualizan que estos pueblos poseen un asentamiento en la región de Negev desde finales del siglo XIX. A lo largo de los años, y de las diferentes

intervenciones tanto del Imperio Otomano como del Estado Israelí, varias leyes y proyectos de modernización realizaron cambios significantes en la forma en la que los pobladores Beduinos utilizaban su espacio.

Originalmente, los Beduinos administraban el espacio para aprovechar sus recursos naturales y topográficos para construir viviendas artesanales simbólicamente cerradas junto con corrales de animales y *shig* comunitarios (Meir & Karplus, 2018). No obstante, tras la implementación de la Ley de Tierras del Imperio Otomano (1885) los Beduinos fueron forzados a generar cultivos permanentes y extensos. Por lo que reprodujeron su espacio para tener áreas residenciales más extensas junto con cultivos de trigo (Meir & Karplus, 2018). Aun así continuaban con sus actividades culturales previas a la ley. Sin embargo, en la década de los 60´s el Estado Israelí implementó una política de modernización radical, la cual trajo cambios abruptos a la utilización del espacio. Primero, disminuyeron en gran medida las zonas naturales para construir viviendas y cultivos. Segundo, aumentaron los lotes residenciales las cuales fueron planificadas y construidas externamente, cercadas con altas vallas para priorizar la privacidad (Meir & Karplus, 2018). Al comparar el espacio posterior a la implementación de la política modernizadora y el espacio original es evidente los cambios significativos en la reproducción social derivado de los cambios en la forma de producción de capital del espacio. Lo cual, a su vez, evidencia de forma clara la relación entre estas formas de producción dentro del *espacio percibido*.

En resumidas cuentas, el *espacio percibido* es el espacio material en donde las personas realizan su vida cotidiana. Además, es el espacio en dónde la producción del capital y la reproducción social colindan para resignificar y reproducir el espacio.

3.3.3 El espacio vivido

Finalmente, el *espacio vivido* es el espacio que enmarca los pensamientos, las creencias e introspecciones que tienen las personas sobre el espacio, las cuales terminan produciendo el mismo sentido del espacio (Schmid, 2022). A su vez, Lefebvre (2013) menciona que “es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. El espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (p. 16). En otros términos, el *espacio vivido* es el espacio abstracto en donde las personas comprenden y significan el espacio material —el *espacio percibido*— a través de sus pensamientos, creencias e introspecciones.

Aunque este espacio enmarque conceptos sumamente abstractos, los productos de este espacio pueden llegar a ser fácilmente reconocibles. Por ejemplo, Pérez (2019) identifica que el *espacio vivido* de los habitantes de los municipios de Aguachica y Maceo, el cual se caracterizaba por la convivencia entre las personas y la ruralidad, se vio afectado por la construcción de las mega autopistas. Esto —junto a la falta de acuerdos entre los pobladores y el Estado— provocó que los habitantes de estos municipios generaran *estrategias de defensa de territorio* en forma de movimientos sociales; los cuales tenían el objetivo de preservar el *espacio vivido* de estos municipios. De este modo, es posible comprender que aunque este espacio comprenda conceptos sumamente abstractos, también puede desarrollar diferentes productos —como, en este caso, movilizaciones sociales— fácilmente identificables. Ahora bien, tras el análisis de cada uno de los espacios que componen al espacio producido, es menester analizar cómo estos configuran la producción del espacio.

3.4 La trialéctica espacial: la producción del espacio

El estudio de la producción del espacio, como lo indica Lefebvre (2013), es posible gracias al análisis conjunto del *espacio concebido*, el *espacio percibido* y el *espacio vivido*. Pues, en la producción del espacio esta inherentemente compuesta por las relaciones físicas, las concepciones mentales y las interpretaciones psicológicas del espacio (Jiménez-Pacheco et al., 2025; Roy, 2012; Schmid, 2022; Strus et al., 2024). Por lo que es indispensable identificar que cada uno de los espacios afecta a los demás para la producción y reproducción de los espacios. Por ejemplo, el trabajo de Strus et al (2024) muestra como la producción de los centros de salud —como hospitales, clínicas, centros comunitarios, entre otros— genera exclusión a los pacientes de la comunidad LGBTTTIQ+.

El trabajo de Strus et al (2024) argumenta que el *espacio concebido* de estos centros —tomando forma de normativas, instrucciones de superiores y la percepción *objetiva* de los pacientes— es heteronormativa. Por consiguiente, el personal médico —específicamente el personal de enfermería— se ve obligado a replicar los patrones discriminatorios en el *espacio percibido* —las atenciones médicas—. a la población LGBTTTIQ+. Consecuentemente, el *espacio vivido* de estos centros de salud resulta en un espacio discriminatorio, insensible e inseguro para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+. Ahora bien, Strus et al (2024) concluye que para lograr modificar estas dinámicas dentro de los centros de salud, el personal

de enfermería, al ser el personal con más cercanía a los pacientes y de esta forma comprenden las debilidades del *espacio concebido*, debe de tener incidencia en el *espacio concebido* para modificar tanto el *espacio percibido* como el *espacio vivido* de estos centros.

En suma, para examinar la producción de un espacio es necesario generar un análisis sobre las relaciones entre los *espacios concebidos*, *percibidos* y *vividos*. A su vez es necesario comprender que la relación entre estos espacios es ciertamente compleja. Pues los cambios dentro de cualquier espacio puede generar cambios significativos dentro de los demás, resignificando y reproduciendo el espacio (Jiménez-Pacheco et al., 2025; Mcintosh & Wright, 2019; Meir & Karplus, 2018). Para una comprensión más clara de esta relación la Figura 1 presenta un diagrama en la relación entre estos espacios.

Figura 1. Diagrama de la trialéctica del espacio producido de Henri Lefebvre

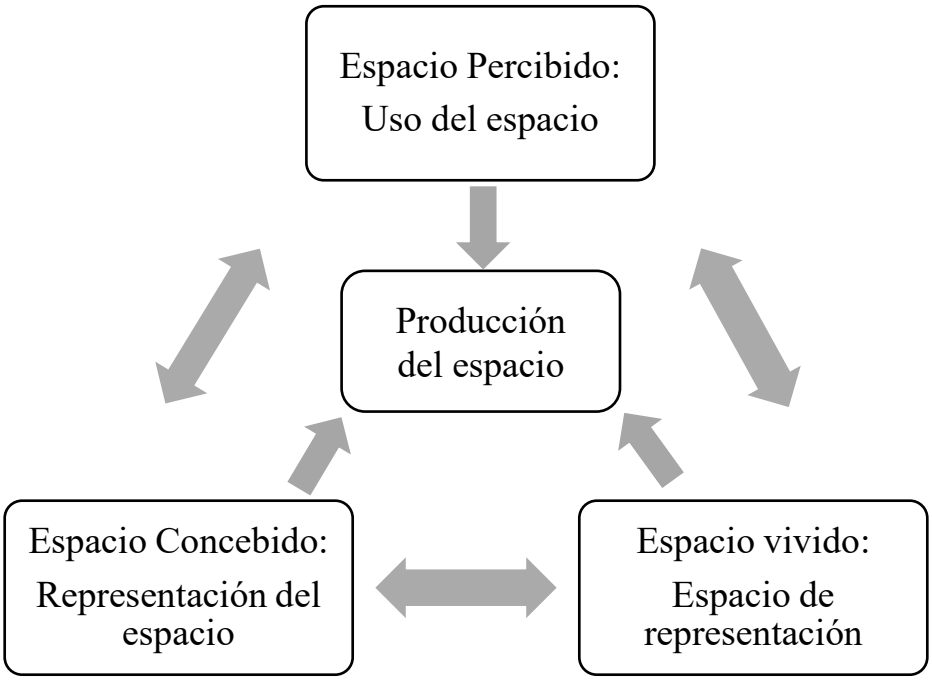

Fuente: Adaptado de *Lefebvre's production of space: Implications for nursing,* (p. 3), por J. A. Strus, et al., 2023, *Philosophers for nursing*, 25(1). Las flechas muestran la dirección de la incidencia de los espacios a otros espacios y a la producción del espacio.

Así pues, tras concluir con el análisis de las teorías, es necesario avanzar a la parte de clarificación de esta investigación. La cual propone estudiar la implementación de políticas públicas a través de la teoría de producción del espacio.

Capítulo 4. Clarificación: la implementación como un espacio producido

Desde la década de los 90's, como se mencionó en la introducción, varios autores han propuesto diversas opciones para modificar el objeto de estudio y la forma en la que se analiza tanto la implementación como el análisis de la política pública. Dvora Yanow, por ejemplo, plantea la necesidad de priorizar el estudio de múltiples interpretaciones de valores, objetivos, problemas y significados de la política pública, sobre la forma positivista y cuantificable de estos conceptos (Mun, 2005). En otras palabras, Yanow identifica que el paradigma *positivo-empirista* limita la comprensión de los valores, objetivos, problemas y significados de la política pública a entenderlos desde la perspectiva de los hacedores de política pública; lo cual descarta las interpretaciones de quienes participan en la implementación de la política.

A partir de esta propuesta, Yanow (1995) identifica, de forma hermenéutica, que el estudio, o la *lectura*, de la política pública no necesariamente se encuentra en *textos* comprendidos dentro de su lenguaje —como planes de acción, reglamentos, reglas de operación, entre otros—, sino que también puede centrarse en actos y objetos, incluyendo los espacios, que engloban a más actores. Así pues, Yanow (1995) propone analizar las *historias* (*stories* en su idioma original) que se desprenden de diversos productos de la implementación de políticas públicas, como lo son los edificios (o, espacios físicos), y de diferentes actores. De modo que, es posible comprender que:

> La metáfora de que los espacios construidos [espacios físicos] cuentan una *historia* que se *lee*, socava la suposición de que los *clientes* [población objetivo] y otras *audiencias* [población general] necesariamente comparten el mismo significado que el *autor*-diseñador [diseñadores de política pública], especialmente considerando que la literatura de la teoría crítica apunta a cuestionar el locus del significado del *texto* [la política pública] […]. Esta teoría sostiene que el significado del *texto* no reside únicamente en la intención del *autor*, sino en la experiencia del *lector* influida por el *texto*. Los significados son creados a partir de la interacción del *texto* [espacios físicos construidos o construidos en respuesta a mandatos políticos (*policy mandates*)], la intención del *autor*, y la interpretación del *lector* (Yanow, 1995, p. 414, [traducción y señalización en cursivas propia]).

En otras palabras, Yanow sostiene que es necesario entender los diferentes *significados* que existen de la implementación de una política pública, los cuales se originan a partir de la

interacción entre los espacios físicos, el diseño de la política y las interpretaciones de las poblaciones objetivo y generales.

Aunque la teoría de Yanow está basada en la hermenéutica, es posible comprender sus hallazgos desde la óptica de teoría de la producción del espacio. No obstante, es necesario identificar que la comprensión del espacio de la implementación de políticas públicas —a diferencia de la propuesta de Yanow la cual hace referencia al *texto*— no debe centrarse únicamente en el espacio físico. Puesto que, similar a la problemática que encuentra Yanow sobre el paradigma *positivo-empirista*, definir la implementación en un espacio físico limita su entendimiento. En cambio, es necesario entender que el espacio de la implementación de políticas públicas se produce a partir de diversos procesos que no necesariamente se generan en un espacio físico. Sino que estos procesos se producen —y reproducen— en espacios abstractos, los cuales pueden ser enmarcados en la trialéctica lefebvriana de la siguiente forma: el diseño de la implementación (el *espacio concebido*); las vivencias dentro de la implementación (el *espacio percibido*), y las perspectivas sobre la implementación (el *espacio vivido*).

4.1 El espacio concebido de la implementación de políticas públicas

El *espacio concebido* de la implementación hace referencia al diseño de la implementación de la política pública, específicamente al Programa de Actuación Político-Administrativo (PPA). El PPA es el momento en el que los hacedores de política pública sustentan los objetivos, los instrumentos de intervención, las modalidades operativas y los derechos y obligaciones impuestos a los grupos objetivos (Subirats et al., 2008). En otras palabras, el PPA es el espacio en dónde los diseñadores plantean la implementación de políticas públicas. Asimismo, el PPA también refleja las intenciones de los diseñadores sobre del uso del espacio de la implementación a través de la definición de los objetivos y normas que regulen tanto a los usuarios como a los implementadores.

Dentro de los estudios de implementación, es posible plantear el análisis de este espacio a partir de la perspectiva *Top-Down*. Debido a que, como se mencionó en el Capítulo II, esta escuela centra su análisis en la forma en la que está compuesta el diseño de la implementación. Del mismo modo, la perspectiva *Top-Down* puede facilitar tanto el análisis de los objetivos cómo las diferentes reglas de operación. Ahora bien, el análisis de este espacio también debe de contemplar las razones por las que los hacedores de política pública decidieron intervenir en el problema público. Pues, como fue posible identificar en el texto de Perez (2019), las

motivaciones que tienen los actores tanto políticos como empresariales para la implementación de políticas públicas pueden explicar sus tomas de decisión desde el diseño de la política. Este punto de vista ayuda a examinar la implementación de políticas pública de forma crítica al momento de comprender no solo los objetivos escritos en documentos. Sino que también engloba los objetivos implícitos de las agendas políticas junto con las intenciones por las cuales los actores políticos y privados intervienen en la resolución de un problema público. De esta forma, el análisis de este espacio no solo debe de contestar el cómo los hacedores de política pública piensan la implementación, sino también el por qué.

A modo de ejemplificar un posible análisis de este espacio, es útil pensar en la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT) de la Ciudad de México. Esta unidad de salud fue inaugurada durante el gobierno estatal de Claudia Sheinbaum en 2021, siendo la primer unidad de salud pública especializada para la atención de problemas de salud relacionados a la población trans (Sánchez, 2021). De suerte que, la USIPT se convirtió en un hito de la política pública de salud. En tanto al análisis del *espacio concebido* de esta política, es necesario distinguir, primero, que el objetivo de esta política es brindar un servicio de salud integral de calidad para las personas pertenecientes a la comunidad Trans de la Ciudad de México (Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 2021). Segundo, que los actores detrás de la realización de esta política, principalmente, fueron organizaciones de la sociedad civil y accionistas a favor de los derechos de la comunidad Trans (Pantoja, 2021). Por último, que dentro del PPA de la política se contempla que los implementadores —personal médico y administrativo— deben ser personal perteneciente a la comunidad o especializado en los tratamientos que se ofrecen dentro de la unidad de salud —como lo es el tratamiento hormonal de afirmación de género. Además, es relevante saber que las áreas de atención a la salud de la USIPT se abarcan desde la salud mental, la salud física hasta la salud comunitaria. Así pues, al menos de manera formal, el *espacio concebido* contó con la influencia y apoyo de la comunidad Trans. Lo cual, en otros términos, puede traducirse a que el espacio recogió, y por tanto reconoció, las preocupaciones de la comunidad objetivo. Así pues, algunos conceptos que pueden guiar el análisis de este espacio incluyen el PPA de la política, las motivaciones de los actores públicos y privados, junto con los contextos políticos en los que se desenvuelve el diseño de la implementación.

En síntesis, el *espacio concebido* de la implementación abarca el PPA de la política, incluyendo sus objetivos, sus planificaciones, las regulaciones de los implementadores y usuarios, junto a las motivaciones de los diseñadores por implementar la política pública.

4.2 El espacio percibido de la implementación de políticas públicas

El *espacio percibido* de la implementación comprende las diferentes vivencias que tienen los actores tanto implementadores como receptores de una política pública durante la ejecución de los *outputs* de la política. Es decir, este espacio abarca las diversas experiencias que tanto los usuarios como los BNC adquieren a lo largo de la implementación de una política pública. Consecuentemente, no es de sorprender que la escuela *Bottom-Up* de los estudios de implementación —especialmente los enfocados en la teoría de la burocracia a nivel de calle—, junto con los estudios centrados al ciudadano sean las perspectivas más acertadas para lograr examinar este espacio.

Por un lado, las vivencias de los BNC suelen ser estresantes y, dependiendo de las organizaciones gubernamentales a las que pertenezcan, contradictorias (Lipsky, 2010; Maynard-Moody & Portillo, 2018).[7] Especialmente en países que presentan deficiencias administrativas, organizacionales y económicas (Lotta et al., 2022; Peeters & Campos, 2023). No obstante, como se mencionó en el Capítulo 2, la discrecionalidad inherente de estos burócratas les genera la oportunidad de que estos puedan desempeñar sus labores y tomar decisiones con base en sus ideales y juicios personales y profesionales. De suerte que estos pueden optar por ser agentes del estado o agentes del ciudadano (Maynard-Moody & Musheno, 2018). Ahora bien, dependiendo del tipo de agencia que los BNC elijan desempeñar, las interacciones, y por tanto las vivencias, que estos compartan con la ciudadanía se verán modificados. Por ejemplo, los BNC que prefieran desempeñar el papel del agente del estado pueda que facilite su trabajo al momento de transferir la carga administrativa —principalmente burocrática— al ciudadano, lo cual tendrá consecuencias, principalmente negativas, a la experiencia del ciudadano (Maynard-Moody & Musheno, 2018; Moynihan et al., 2015; Tummers & Bekkers, 2014). Mientras tanto, cabe la posibilidad de que aquellos BNC que se inclinen por el ciudadano complejicen sus

[7] Al indicar que las vivencias de los BNC son contradictorias se hace referencia a que dentro de las labores de estos burócratas existen múltiples dilemas —ya sean morales, normativos, administrativos, entre otros— que deben enfrentar y solventar en la marcha.

labores, pero obtengan una retribución en la forma de satisfacción personal a cambio de mejorar la experiencia del ciudadano (Maynard-Moody & Musheno, 2018; Tummers & Bekkers, 2014; recomendable revisar también Arcidiácono & Perelmiter, 2022).

Por otro lado, las vivencias de la ciudadanía varían a partir de la cantidad de cargas administrativas que tengan y de la alfabetización administrativa que posean. De acuerdo con Döring (2021), el alfabetismo administrativo es el conjunto de habilidades y conocimiento enfocado a encuentros públicos formales cuyo resultado modifica el estatus o encuentros formales de la implementación. De forma que, al momento de adentrarse a la implementación de una política los ciudadanos aprenden y se adaptan a los diferentes procedimientos administrativos y organizaciones. Asimismo, los ciudadanos cuentan con diferentes capitales administrativos que influyen en sus habilidades para reducir las cargas administrativas (Massod & Azfar Nisar, 2021). Muestra de ello sería el capital social, financiero, cultural y administrativo. Consecuentemente, cuando los ciudadanos poseen un alto nivel de alfabetización administrativa y, por ende, un alto grado de capital administrativo, la complejidad de los procesos de la implementación suele facilitarse al también modifica las vivencias de los usuarios.

Como muestra de un posible análisis al *espacio percibido* de la implementación es útil pensar en el ejemplo de la USIPT. Pues, al ser la primera vez que el gobierno estatal implementa una política de este estilo, puede representar retos tanto administrativos como interaccionales para los BNC y la ciudadanía. Por un lado, al presentar servicios de atención gratuitos y, por ende, representar una alternativa económicamente plausible a los servicios privados, genera que exista una alta demanda por sus servicios. Por consiguiente, las vivencias de los ciudadanos pueden verse afectadas por tiempos de espera prolongados, posible falta de medicamentos para el seguimiento de sus tratamientos —especialmente en el contexto de desabasto de medicamentos que sufre México en la actualidad—, entre otras cargas administrativas que permeen en su experiencia. Asimismo, la alta demanda también puede generar estrés en los BNC, lo cual puede generar que estos decidan traspasar sus cargas administrativas a los ciudadanos. Por otro lado, al momento de que el *espacio concebido* de esta política establezca que la mayoría de BNC que laboren dentro de las puertas de la USIPT sean miembros de la comunidad LGBTTTIQ+, ayuda a que exista un ambiente de confianza entre estos burócratas y

los usuarios —especialmente durante la experiencia de tratamientos de afirmación de género. Lo cual puede influir positivamente en las vivencias dentro de este espacio.

En definitiva, el *espacio percibido* de la implementación de políticas públicas está conformado por las vivencias que tienen tanto los usuarios como los BNC. Asimismo, estas vivencias están acotadas a partir del uso de la discrecionalidad de los BNC y por las cargas y alfabetización administrativa de los ciudadanos.

4.3 El espacio vivido de la implementación de políticas públicas

Finalmente, el *espacio vivido* de la implementación hace referencia a las diferentes percepciones que tienen los usuarios y los BNC sobre la implementación de la política pública. Por lo que, haciendo referencia al pensamiento hermenéutico de Yanow, este espacio abarca las diferentes *interpretaciones* que tienen estos actores sobre sus vivencias enmarcadas en el *espacio percibido* y reglamentadas en el *espacio concebido*. Asimismo, en términos del análisis de la implementación, este espacio tiene la cualidad de resignificar, de forma significativa, la implementación de una política pública.

Por ejemplo, durante la primera mitad del siglo XX, en México, el presidente Lázaro Cárdenas implementó una política pública conocida como *la reforma agraria* la cual tenía como, eje principal, generar un reparto de tierras cultivables a personas vulnerables en sectores rurales para cumplir con las promesas de la revolución mexicana (Benítez, 1978). Durante la implementación de esta política, específicamente en la región de La Laguna, Benítez (1978) identificó aspectos problemáticos tanto de la implementación como del diseño de la política.

En primer lugar, los ejidatarios —nombre de las comunidades que eran la población objetivo de la *reforma agraria*— no recibían los beneficios económicos de forma completa, pues el Banco Ejidal les cobraba altas deudas. En segundo lugar, las escuelas y hospitales construidas a partir de esta política estaban vacíos, pues los niños ayudaban a las familias en las faenas y el traslado de los heridos a los hospitales tardaba mucho tiempo, pues estos estaban muy lejos de la comunidad, por lo que preferían atenderse dentro de sus ranchos. Además, la comunidad tenía una visión negativa a la atención en hospitales, pues creían que si las personas fueran a los hospitales cada vez que se lastimaban, no habría nadie que cuidara las tierras (Benítez, 1978, p. 65). Finalmente, las condiciones de vida de las personas tampoco cambiaron

durante la implementación de la política, pues las extenuantes jornadas y condiciones laborales, junto con las condiciones de sus hogares, impedían que disfrutasen de una buena calidad de vida.

A partir de estas condiciones, es posible considerar —desde el paradigma positivista— que la implementación de esta política fue un fracaso. Sin embargo, Benítez (1978) identificó, a partir de una serie de entrevistas, que la perspectiva de los ejidatarios contradecía esta afirmación. Pues, desde su punto de vista, la *reforma agraria* aunque no trajo los beneficios prometidos transformó su propio entendimiento de sí mismos: "Antes vivíamos como bestias. Ahora, por lo menos, somos hombres" (Benítez, 1978, p. 65). De esta forma, aunque los espacios *concebido*s y *percibidos* de la *reforma agraria* estuvieran llenos de inconsistencias y, por tanto, no solventaran el problema planteado, su *espacio vivido* logró modificar de forma positiva la vida de su población objetivo. Asimismo, es posible identificar que los cambios de la psique de las personas sobre su entorno y sobre sí mismas a partir de la implementación de esta política pública son objetos de estudio clave para el análisis del *espacio vivido*.

En suma, el *espacio vivido* de la implementación conlleva las perspectivas, ya sean positivas o negativas, de los actores que participan en la implementación: los usuarios y los BNC. Ahora bien, estas perspectivas —como se pudo apreciar en el ejemplo de la *reforma agraria*— pueden resignificar, o reproducir, la implementación de políticas públicas a partir de la *interpretación* que los actores tengan de la implementación.

Tras analizar el *espacio concebido* (el diseño), el *espacio percibido* (las vivencias dentro de la implementación) y el *espacio vivido* (las percepciones de la implementación) de la implementación de políticas públicas, es necesario explicar la forma en la que estos espacios tanto producen y reproducen como significan y resignifican la implementación de políticas públicas.

4.4 La producción de la implementación como un espacio

La implementación de políticas públicas, como cualquier otro espacio producido, se produce y reproduce a partir de los espacios *concebidos*, *percibidos* y *vividos* que lo componen y de las diferentes interacciones que tienen estos espacios entre ellos. Consecuentemente, el estudio de la implementación debe de contemplar el análisis de cada uno de estos espacios de

forma conjunta. Así pues, la forma en la que estos espacios producen la implementación puede conceptualizarse de la siguiente forma.

El *espacio concebido* dictamina los procedimientos, las normas, las metas y objetivos de la implementación a partir de las diferentes valores y motivaciones tanto de actores estatales —ej. Hacedores de políticas públicas— como actores sociales o privados —organizaciones civiles y empresas respectivamente, las cuales están detrás del diseño de la política (Bardach & Patashnik, 2016; Merino, 2013; Parsons, 2007; Subirats et al., 2008). Ahora bien, en el *espacio percibido* los BNC y los ciudadanos generan encuentros públicos que generan diferentes vivencias dentro de la implementación. Estas vivencias pueden verse afectadas por las decisiones discrecionales de los BNC por seguir o modificar los lineamientos del *espacio concebido*, como por el grado de alfabetización y capital administrativo que tengan los usuarios. Finalmente, en el *espacio vivido* tanto los usuarios como los BNC producen, a partir de sus percepciones, un sentido ya sea positivo o negativo de la implementación. Por consiguiente, cada uno de estos espacios produce una parte relevante de la implementación de políticas públicas, por lo que —para comprender en su totalidad la implementación— es necesario examinarlas conjuntamente. Para un mejor entendimiento, la Figura 2 retrata esta relación.

Figura 2. Diagrama de la producción del espacio de la implementación

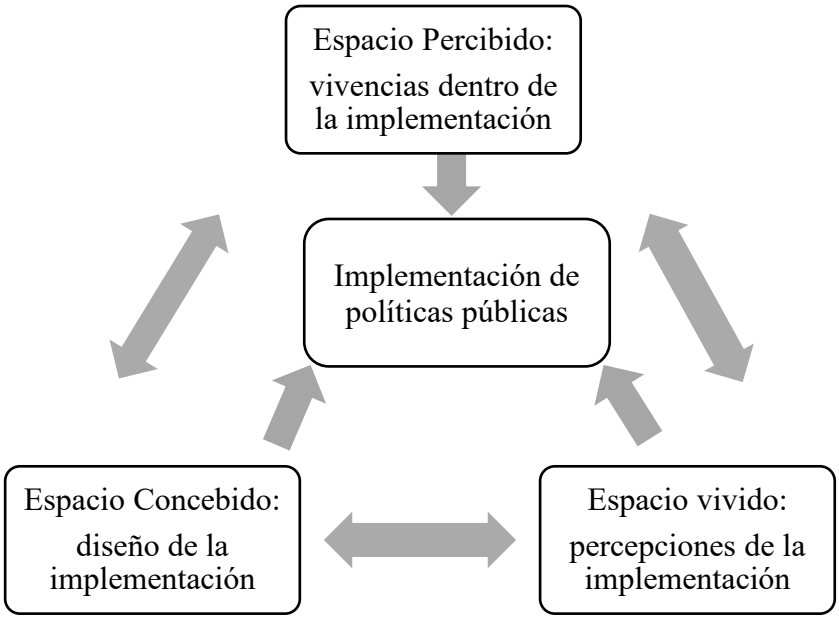

Fuente: Adaptado de *Lefebvre's production of space: Implications for nursing,* (p. 3), por J. A. Strus, et al., 2023, *Philosophers for nursing*, 25(1). Las flechas muestran la dirección de la incidencia de los espacios a otros espacios y a la producción del espacio.

Finalmente, es crucial aclarar, por un lado, que existen diferentes conceptos dentro de la literatura de la implementación que pueden estar concentrados en uno o más espacios. Muestra de ello serían las cargas administrativas, las cuales pueden presentarse en cada uno de los espacios. Por otro lado, el diseño de la política pública puede contemplar diferentes cargas administrativas —principalmente costos de cumplimiento— al momento de generar proceso burocráticos extensos y tediosos. Asimismo, algunas políticas públicas inherentemente contienen costos psicológicos para las poblaciones objetivo por el hecho de ser usuarias de estos programas, como es el caso de los subsidios o seguros de desempleo (Moynihan et al., 2015). Posteriormente, a partir de la personalidad que los BNC opten por seguir, las cargas administrativas pueden modificar las vivencias ya sea de los BNC o de los usuarios. Consecuentemente, las perspectivas sobre la implementación se verán afectadas por la cantidad de cargas administrativas que conlleve la implementación. Así pues, pueden existir otros conceptos que cumplan con esta misma característica.

Por otro lado, también es relevante mencionar que el enfoque de la implementación de políticas públicas como un espacio producido supone una ruptura con el marco del ciclo de políticas públicas. Dado que el enfoque del ciclo de política pública propone separar en etapas el diseño de la implementación (Parsons, 2007; Subirats et al., 2008). Mientras que la propuesta de la implementación como un espacio producido entiende que el diseño —el *espacio concebido*— forma parte de la producción del espacio de la implementación. De forma que ocurren simultáneamente.

Una vez expuesta la noción de la implementación como un espacio producido, resulta pertinente avanzar hacia la siguiente fase del método filosófico: la crítica. En el siguiente capítulo se abordará el análisis a las principales limitaciones y alcances, tanto en el plano académico como en el práctico, con el fin de precisar su utilidad en el área de las políticas públicas.

Capítulo 5. Crítica: los alcances y las limitaciones de la teoría.

La propuesta para entender a la implementación de políticas públicas como un espacio producido, finalmente, requiere de una reflexión crítica sobre sus alcances y limitaciones. Asimismo, de acuerdo con el método filosófico cualitativo, esta reflexión debe de estar sujeta a la aplicabilidad práctica e instrumental de la teoría (Sheffield, 2004). Por lo tanto, es necesario identificar los alcances y las limitaciones de la aplicación de esta teoría en los ámbitos académicos —en términos de investigación— y prácticos—en términos de toma de decisiones— de la implementación de políticas públicas.

5.1 Alcances y limitaciones académicas

La literatura de la implementación de políticas públicas, como se ha discutido a lo largo de este trabajo, ha pasado por diferentes transformaciones académicas que cambian los objetos de estudio de la materia (ej. El cambio de la escuela *Top-Down* a *Bottom-Up*). Consecuentemente, los paradigmas que utilizan las investigaciones de la implementación también varían, siendo el paradigma *positivo-empirista* uno de los paradigmas más influyentes en la actualidad. Sin embargo, diferentes autores han presentado otros paradigmas que centran su atención en características, conceptos y actores que el paradigma *positivo-empirista* ignora (ej. González, 2012; Guerrero, 2020; Lodoño & Bolaños, 2018; Lipsky, 2010; Yanow, 1995; también consultar Muller, 2010; Mun, 2005; Roth, 2008). Dentro de este marco de paradigmas se encuentra la propuesta de la implementación de políticas públicas como un espacio producido. Ahora bien, esta teoría contiene diferentes planteamientos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que son necesarios de analizar.

En primer lugar, desde un aspecto ontológico la teoría de la implementación de políticas públicas como un espacio producido considera que no es suficiente la examinación de los aspectos formales —como documentos— de la implementación para estudiarla. Sino que es necesario contemplar —también— las percepciones, interpretaciones, interacciones y vivencias de forma conjunta para comprender la forma en la que estos conceptos producen y reproducen —al igual que significan y resignifican— la implementación. Así pues, esta teoría, ontológicamente, plasma la necesidad de centrarse en identificar y analizar la forma en la que la implementación se produce y reproduce.

En segundo lugar, la epistemología de esta teoría propone agrupar los conceptos que producen y reproducen la implementación en espacios abstractos definidos a partir de la teoría de la producción del espacio —espacios *concebidos, percibidos y vividos*. De forma que sea posible fundamentar la producción de la implementación a partir de la interacción y de los productos —ej. El PPA del *espacio concebido*— de cada uno de los espacios. Asimismo, esta forma de análisis permite plantear las diferentes formas de la implementación —enmarcadas por las escuelas de *Top-Down* y *Bottom-Up*, y englobadas en los espacios *concebidos* y *percibidos* junto al espacio *vivido* respectivamente— en una sola teoría.

En último lugar, la metodología de esta teoría indica que todos los espacios que producen a la implementación deben de ser estudiados de forma simultánea. A partir de esta afirmación es posible identificar una gran variedad de métodos a utilizar dependiendo del estudio de cada espacio. Por ejemplo, puede ser de gran utilidad examinar el *espacio concebido* de la implementación de forma hermenéutica, generando un análisis documental apoyado de la teoría del equilibrio puntuado junto con entrevistas a actores clave del diseño de la implementación. Por otro lado, el *espacio percibido* puede estudiarse desde la etnografía, utilizando técnicas como la observación participante, entrevistas y encuestas. Por su parte, es posible explorar el *espacio vivido* desde la fenomenología a partir de grupos de enfoque. Sin embargo, el hecho de que sea necesario analizar los tres espacios de forma simultánea se traduce a una investigación de una gran magnitud que supone un gran reto metodológico-práctico para las investigaciones. Muestra de ello es el gran esfuerzo para analizar el *espacio percibido* y *vivido* de forma simultánea, pues examinar tanto las vivencias y percepciones de los BNC y ciudadanos de forma individual y en conjunto implica una gran inversión de tiempo y recursos tanto humanos como financieros. No obstante, un posible remedio para esta limitación es el uso de metodologías que permitan la recopilación y análisis de información de múltiples fuentes de datos y que, a su vez, permitan generar descripciones a profundidad de la complejidad contingente de un fenómeno social, como es el caso de la etnografía.

Así pues, aunque existan dificultades metodológicas al momento de realizar investigaciones utilizando esta teoría, los alcances epistemológicos —enmarcar el análisis de la implementación a partir de la trialéctica lefebvriana para el estudio de las diferentes formas de la implementación en conjunto— y ontológicos—identificar que la implementación es producida y reproducida a partir de factores tanto formales como informales— de la teoría de

la implementación como un espacio producido otorgan la oportunidad de estudiar la implementación desde diferentes ejes que permiten su entendimiento desde el diseño de la implementación hasta la percepción de los actores.

5.2 Alcances y limitaciones prácticas

Las diferentes aportaciones que tiene la teoría sobre la toma de decisiones en política pública pueden presentarse de diversas maneras (ej. Bushouse & Sowa, 2012; Zanetti, 1997). Ongaro (2020), por ejemplo, clasifica el conocimiento para la práctica de administración pública partir de tres formas: conocimiento *iluminador* —conocimiento social-científico o teórico—; conocimiento orientado a problemas —conocimiento profesional-social impulsado por problemas sociales—, y conocimiento práctico-exploratorio —conocimiento derivado del aprendizaje a partir de experiencias reales.[8]

Dentro de estas categorías, es posible identificar que la propuesta de la implementación como un espacio producido se encuentra en el grupo de conocimiento iluminador. Este conocimiento, de acuerdo con Ongaro (2020, p. 275, [traducción propia]), es el "conocimiento sobre las causas de las cosas generadas de acuerdo con los estándares científicos adoptados por las respectivas disciplinas empleadas para estudiar [y practicar] la administración pública". En otras palabras, es el conocimiento que explica las características, enfoques, paradigmas, situaciones, entre otros conceptos utilizados para tanto el estudio como la práctica de la administración pública. Asimismo, es necesario identificar que:

> "La administración pública como gobierno en acción o la administración de las instituciones públicas y la entrega de bienes y servicios [la implementación], trata sobre *sabiduría* y razonamiento práctico, se trata de la formulación de *juicios de valor* y no solo juicios fácticos, se trata sobre la *comprensión* de las cosas tanto como del conocimiento de las cosas —a lo largo de todas las dimensiones, la administración pública, es una forma de humanismo […]. Posiblemente esta interpretación de la administración pública como una ciencia y humanismo puede entenderse mejor en el sentido que transmite el término Alemán *Wissenschaft*, un campo de indagación intelectual, con un impulso aplicado e implicaciones prácticas" (Ongaro, 2020, p. 275, [traducción propia]).

[8] El autor hace referencia que por administración pública hace referencia, también, a las áreas de política, gobernanza y gestión públicas.

De modo que, Ongaro (2020), explica que al momento que la administración pública es una ciencia y humanismo que pretende ser aplicado y practicado, este debe de contar con un sustento fundamentado en el conocimiento teórico para guiar o *iluminar* la práctica de la administración pública partir fundamentos de juicios de valor y fundamentaciones del razonamiento y comprensión de decisiones. Asimismo, este tipo de conocimiento puede tener implicaciones en la administración pública a partir de contribuir en el debate público, engendrar nuevas prácticas, establecer temas de agenda e, incluso, detener decisiones ya tomadas (Ongaro, 2020).

De esta forma, es posible entender que los alcances de la teoría de la implementación como un espacio producido implican, por un lado, que los diseños de la implementación contemplen tanto análisis *Top-Down* como *Bottom-Up* simultáneamente y delimitadas por los espacios *concebido*, *percibido* y *vivido*. Lo cual podría facilitar la inclusión de actores implementadores y ciudadanos a la discusión sobre la planificación de la política y, por ende, que el espacio que se produzca al implementar la política tenga una mejor adaptación a los espacios ya producidos. No obstante, la aplicación de esta teoría, al igual que en el ámbito académico, supone un análisis complejo y tardado que podría dificultar el análisis y la evaluación de una política pública. Aun así, esta limitación, también, da lugar a reflexionar sobre los posibles usos de la teoría del espacio producido dentro de estas áreas de política pública.

Conclusión

La implementación de políticas públicas, en definitiva, es un objeto de estudio difícil de analizar en su totalidad. Pues, conlleva la examinación, tanto teórica como práctica, de un sinfín de procesos, interacciones, actores y múltiples conceptos. Consecuentemente, a lo largo de la historia de esta disciplina se han desarrollado diversos marcos de estudio de la implementación. Desde el enfoque *Top-Down* que apuesta por centrarse en el diseño de la implementación hasta la perspectiva *Bottom-Up* que plantea que el momento en que el ciudadano recibe el bien o servicio por parte del burócrata de primera línea debe ser el objeto de estudio de la implementación. De este modo, es posible comprender a la implementación de políticas públicas como una disciplina compleja en el que convergen y dialogan distintos enfoques. No obstante, en la actualidad, el paradigma *positivo-empirista* ha predominado en la comprensión de la implementación, limitándola a ser un proceso de entrega de bienes y servicios. Por esta razón, esta tesina propone un nuevo paradigma para el análisis de la implementación de políticas públicas: el estudio de la implementación como un espacio producido.

Con base en el método filosófico cualitativo, esta tesina desarrollo el análisis de las teorías de la implementación y de la producción del espacio. Posteriormente, presentó la clarificación de la propuesta al momento de conjuntar ambas teorías. De suerte que esta tesina sustenta que la implementación se produce y reproduce —así como se significa y resignifica— a partir de su espacio *concebido* (el diseño de la implementación), su espacio *percibido* (las vivencias que se desarrollan durante la implementación) y su espacio *vivido* (las perspectivas de la implementación de los actores que participan en esta). Por último, esta tesina reflexionó sobre los alcances y limitaciones que puede tener esta propuesta para el ámbito académico y práctico de la implementación de políticas públicas. Ahora bien, es necesario, para futuras investigaciones, comprobar empíricamente la construcción teórica presentada en esta tesina. Asimismo, es preciso reflexionar sobre la aplicabilidad de este marco dentro de otros campos de la política pública —como el análisis y la evaluación de políticas públicas— con el objetivo de pensar en cómo pensar y evaluar las intervenciones del Estado en los espacios producidos de la ciudadanía. En suma, este trabajo ofrece un nuevo paradigma para el estudio de la implementación de políticas públicas y, al mismo tiempo, invita a producir nuevos conocimientos y reconsiderar los saberes existentes.

Referencias

Alford, J. (2002). Defining the client in the public sector: A social-exchange perspective. *Public Administration Review*, *62*(3), 337–346.

Arcidiácono, P., & Perelmiter, L. (2022). Mediaciones sociales y burocráticas en la era digital. La política social argentina en tiempos de pandemia. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, *31*(2), 57–80.

Bardach, E. (1977). *The implementation game: What happens after a bill becomes a law*. MIT Press.

Bardach, E., & Patashnik, E. M. (2016). *A practical guide for policy analysis: The eightfold path to more effective problem solving* (Fifth edition). CQ Press/SAGE.

Barnes, C., & Henly, J. (2018). They are underpaid and understaffed. *Journal of Public Administration Research and Theory*, *28*(2), 165–181.

Bartels, K. (2013). Public encounters: The history and future of face-to-face contact between public professionals and citizens. *Public Administration*, *91*(2), 469–486.

Bautista-Puig, N., Barreiro-Gen, M., Statulevičiūtė, G., Stančiauskas, V., Dikmener, G., Akylbekova, D., & Lozano, R. (2024). Unraveling public perceptions of the Sustainable Development Goals for better policy implementation. *Science of The Total Environment*, *912*, 169114. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2023.169114

Benítez, F. (1978). La reforma agraria. En *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III, El Cardenismo*. Fondo de Cultura Económica.

Bushouse, B. K., & Sowa, J. E. (2012). Producing Knowledge for Practice: Assessing *NVSQ* 2000-2010. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, *41*(3), 497–513. https://doi.org/10.1177/0899764011422116

Döring, M. (2021). How-to Bureaucracy: A Concept of Citizens' Administrative Literacy. *Administration & Society*, *58*(8), 1155–1177.

Durnová, A. P., & Weible, C. M. (2020). Tempest in a teapot? Toward new collaborations between mainstream policy process studies and interpretive policy studies. *Policy Sciences*, *53*, 571–588. https://doi.org/10.1007/s11077-020-09387-y

Elmore, R. (2014). Diseño retrospectivo: La investigación de la implementación y las decisiones políticas. En Luis. F. Aguilar (Ed.), *La implementación de las políticas* (pp. 251–280). Miguél Ángel Porrúa.

Espinosa, R. (2023). *La teoría de la producción del espacio, de Henri Lefebvre. Un proyecto de espaciología crítica* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000836090

Goggin, M. L., Bowman, A. O., Lester, J. P., & O´Toole, L. J. (1990). *Implementation Theory and Practice: Toward a Third Generation*. Scott, Foresman and Company.

González, G. (2012). Estado del arte sobre la implementación de políticas públicas. *Revista IAPEM*, *81*, 217–242.

Guerrero, M. (2020). El proceso de implementación de las políticas públicas desde una mirada Foucaultiana: Análisis y perspectiva. *Encrucijada Revista electrónica Del Centro De Estudios En Sdministración Pública*, *36*, 41–63.

Hasenfeld, Y., & Brock, T. (1991). Implementation of Social Policy Revisited. *Admin. Soc*, *22*.

Heckler, N., & Rouse, R. (2023). Reckoning with theoretical research: A heuristic for gauging and writing public administration theory. *Administrative Theory & Praxis*, *45*(1), 6–15. https://doi.org/10.1080/10841806.2023.2186815

Honorato-Errázuriz, J., Bastidas-Schade, V., & Ramírez-Montoya, M.-S. (2025). Reading for all implementing public policies: Quantitative method and process evaluation in early literacy. *International Journal of Educational Research Open*, *8*, 100420. https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2024.100420

Jiménez-Pacheco, P., Balladares Cajamarca, R., & Arias Valdez, A. P. (2025). Urban resignification areas in the production of space in Cuenca: El Barranco case. *International Planning Studies*, *30*(1–2), 70–89. https://doi.org/10.1080/13563475.2025.2460715

Kearney, R. (2020). *Postdigital Visual Literacy: A Semiotic Perspective* [Tesis de maestria]. Universidad Tecnológica de Aukcland.

Kelly, M. (1994). Theories of Justice and Street-Level Discretion. *Journal of Public Administration Research and Theory*, *4*(2), 119–140.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capital Swing Libros.

Lever, A., & Poama, A. (Eds.). (2019). *The Routledge Handbook of Ethics and Public Policy*. Routledge.

Lipsky, M. (2010). *Streey-Level Bureaucracy. Dilemas of the individual in public services* (Vol. 55). Russel Sage Fundation. https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/643898

Lodoño, J., & Bolaños, X. (2018). UN ACERCAMIENTO A LOS FALLOS DE IMPLEMENTACIÓN, SUS MARCOS DE ESTUDIO, DEFINICIONES Y CAUSAS. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, *13*, 25–45.

Lotta, G., Pires, R., Hill, M., & Møller, M. O. (2022). Recontextualizing street-level bureaucracy in the developing world. *Public Administration and Development*, *42*(1), 3–10. https://doi.org/10.1002/pad.1968

Massod, A., & Azfar Nisar, M. (2021). Administrative capital and citizens' responses to administrative burden. *Journal of Public Administration Research and Theory*, *31*(1), 56–72.

Maynard-Moody, S., & Musheno, M. (2018). Agente del Estado o agente de los ciudadanos: Dos narrativas sobre la discrecionalidad. En *Los burócratas a nivel de calle. Una antología* (pp. 85–125). CIDE.

Maynard-Moody, S., & Portillo, S. (2018). Teoría de la burocracia de nivel de calle. En *Las burocracias a nivel de calle. Una antología.* (M.I Dussauge, G. M. Cejudo, M. C. Pardo, pp. 41–84). CIDE.

Mcintosh, I., & Wright, S. (2019). Exploring what the Notion of 'Lived Experience' Offers for Social Policy Analysis. *Journal of Social Policy*, *48*(03), 449–467. https://doi.org/10.1017/S0047279418000570

Meir, A., & Karplus, Y. (2018). Production of space, intercultural encounters and politics: Dynamics of consummate space and spatial intensity among the Israeli Bedouin. *Transactions of the Institute of British Geographers*, *43*(3), 511–524. https://doi.org/10.1111/tran.12210

Merino, M. (2013). *Políticas Públicas. Ensayo Sobre la Intervención del Estado en la Solución de Problemas Públicos*. Centro de Investigación y Docencias Económicas.

Molotch, H. (1993). The Space of Lefebvre. *Theory and Society*, *22*(6), 887–895.

Moynihan, D., Herd, P., & Harvey, H. (2015). *Administrative Burden: Learning, Psychological, and Compliance Costs in Citizen-State Interactions*. *1*(25), 43–69.

Muller, P. (2010). *Las políticas públicas* (3a ed.). Fundación Universidad Externado de Colombia.

Mun, C. (2005). *Policy analysis: Evaluating theories of the hermeneutic critique* [Tesis de maestria, Universidad de Nevada]. https://digitalscholarship.unlv.edu/rtds/1790

Neubauer, B. E., Witkop, C. T., & Varpio, L. (2019). How phenomenology can help us learn from the experiences of others. *Perspectives on Medical Education*, *8*(2), 90–97. https://doi.org/10.1007/S40037-019-0509-2

O´Toole, L. J. (2014). Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucran a múltiples actores: Una evaluación del campo. En *La implementación de las políticas* (Luis F. Aguilar, pp. 374–414). Miguél Ángel Porrúa.

Ongaro, E. (2020). Forms of Knowledge for the Practice of Public Administratiion. En G. Bouckaert & W. Jann (Eds.), *European Perspectives for Public Administration: The Way Forward*. Leuven University Press. https://doi.org/10.2307/j.ctvv417th

Pantoja, S. (2021, octubre 1). *Sheinbaum inaugura Unidad de Salud Integral para Personas Trans*. Proceso. https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2021/10/1/sheinbaum-inaugura-unidad-de-salud-integral-para-personas-trans-273160.html

Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Miño y Dávila.

Peeters, R., & Campos, S. A. (2023). Street-level bureaucracy in weak state institutions: A systematic review of the literature. *International Review of Administrative Sciences*, *89*(4), 977–995. https://doi.org/10.1177/00208523221103196

Pérez, J. J. (2019). Propuesta conceptual: La producción social del espacio local alrededor de megaproyectos de infraestructura de transporte en Colombia. *Estudios Geográficos*, *80*(287), e022.

Pressman, J., & Wildavsky, A. (1984). *Implementation. How Great Expectations in Washington are Dashed in Oakland: Or, Why It's Amazing that Federal Programs Work at All, This Being a Saga of the Economic Development Administration as Told by Two Sympathetic Observers Who Seek to Build Morals on a Foundation of Ruined Hopes*. University of California Press.

Roth, A.-N. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Estudios Políticos*, *33*, 67–91.

Roy, A. (2012). Urban Informality: The Production of Space and Practice of Planning. En R. Crane & R. Weber (Eds.), *The Oxford Handbook of Urban Planning* (1a ed., pp. 691–705). Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195374995.013.0033

Sánchez, M. (2021, octubre 5). *Abrió la primera unidad médica atendida por y para personas trans*. Presentes. https://agenciapresentes.org/2021/10/05/abrio-la-primera-unidad-medica-atendida-por-y-para-personas-trans/

Sandoval-Almazan, R., Millan-Vargas, A. O., & Garcia-Contreras, R. (2024). Examining public managers' competencies of artificial intelligence implementation in local government: A quantitative study. *Government Information Quarterly*, *41*(4), 101986. https://doi.org/10.1016/j.giq.2024.101986

Schmid, C. (2022). Chapter 5. The production of space. En *Henri Lefebvre and the Theory of the Production of Space* (pp. 317–397). Verso.

Seatren, H. (2014). Implementing the third generation research paradigm in policy implementation research: An empirical assessment. *Public Policy and Admninistration*, *29*(2), 84–105.

Secretaría de Salud de la Ciudad de México. (2021, octubre 1). *Unidad de Salud Integral para Personas Trans*. Gobierno de la Ciudad de México. https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/unidad-de-salud-integral-para-personas-trans/

Setyonugroho, G. A., & Maki, N. (2024). Policy implementation model review of the post-disaster housing reconstruction in Indonesia case study: Aceh, Yogyakarta, and Lombok. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *100*, 104181. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.104181

Sheffield, E. (2004). Beyond Abstraction: Philosophy as a Practical Qualitative Research Method. *The Qualitative Report*, *9*(4), 760–769.

Sinclair, T. A. P. (2001). IMPLEMENTATION THEORY AND PRACTICE: UNCOVERING POLICY AND ADMINISTRATION LINKAGES IN THE 1990s. *International Journal of Public Administration*, *24*(1), 77–94. https://doi.org/10.1081/PAD-100000089

Smith, J., & Small, R. (2017). Is It Necessary to Articulate a Research Methodology When Reporting on Theoretical Research? *BCES Conference Books*, *15*, 202–208.

Smythe, E., & Spence, D. (2020). Heideggerian phenomenological hermeneutics: Working with the data. *Nursing Philosophy*, *21*(4), e12308. https://doi.org/10.1111/nup.12308

Strus, J. A., Holmes, D., O'Byrne, P., & Hammond, C. (2024). Lefebvre's production of space: Implications for nursing. *Nursing Philosophy*, *25*(1), e12420. https://doi.org/10.1111/nup.12420

Subirats, J., Knoepfel, P., Cornnie, L., & Frédéric, V. (2008). *Análisis y Gestión de Políticas Públicas*. Ariel.

Sundler, A. J., Lindberg, E., Nilsson, C., & Palmér, L. (2019). Qualitative thematic analysis based on descriptive phenomenology. *Nursing Open*, *6*(3), 733–739. https://doi.org/10.1002/nop2.275

Tummers, L., & Bekkers, V. (2014). Policy Implementation, Street-level Bureaucracy, and the Importance of Discretion. *Public Management Review*, *16*(4), 527–547. https://doi.org/10.1080/14719037.2013.841978

Tummers, L., Bekkers, V., Vink, E., & Musheno, M. (2018). Cómo lidiar con el proceso de implementación de servicios públicos. Una conceptualización y una revisión sistemática de la bibliografía. En *Las burocracias a nivel de calle. Una antología.* (CIDE, pp. 237–273).

Winter, S. (1990). Integrating Implementation Research. En D. J. Palumbo & D. J. Calista (Eds.), *Implementation and the Policy Process: Opening Up the Black Box*. Greenwood Press.

Wolff, J. (2019). Method in philosophy and public policy: Applied philosophy versus engaged philosophy. En *The Routledge Handbook of Ethics and Public Policy* (pp. 13–24). Routledge.

Yanow, D. (1995). Built Space as Story: The Policy stories That Buildings Tell. *Policy Studies Journal*, *23*(3), 407–422.

Zanetti, L. A. (1997). Advancing Praxis. Connecting Critical Theory With Practice in Public Administration. *American Review of Public Administration*, *27*(3), 145–167.